

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS

CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1904

Acta Nº 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 083-2025

Acta de la Sesión extraordinaria cero ochenta y tres - dos mil veinticinco, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el miércoles siete de mayo de dos mil veinticinco, dando inicio a las diecisiete horas con cinco minutos. Contando con la siguiente asistencia:

<u>REGIDORES PROPIETARIOS</u>	<u>REGIDORES SUPLENTE</u>
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE	SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO, REGIDOR SUPLENTE
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, VICEPRESIDENTE	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA	-
SEÑORA ERICKA MARIELA CASTILLO PORRAS	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA	SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO
<u>SÍNDICOS PROPIETARIOS</u>	<u>SÍNDICOS SUPLENTE</u>
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO	SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA
<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO</u>	
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO	LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN
LIC. MARCO ZÚÑIGA ZÚÑIGA. ASESOR LEGAL DE CONFIANZA DEL CONCEJO	LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC
<u>AUSENTES</u>	
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL	
SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA, REGIDORA SUPLENTE	

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1905

Acta Nº 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

1 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO --**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con
3 cinco minutos del miércoles siete de mayo de dos mil veinticinco da inicio a la presente
4 Sesión. Se realiza una oración y deja constancia de los miembros del Concejo Municipal
5 presentes en la sala de sesiones; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y
6 Presidente Municipal, Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y vicepresidente
7 municipal; Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Ericka Castillo
8 Porras, Regidora Propietaria; Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario; Señor José
9 Rafael León Mora, Regidor Suplente, Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente; Señor
10 Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico
11 Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito
12 Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor
13 María Carranza Cambroner, Síndica Suplente, distrito Quepos; Señora Tatiana León
14 Jimenez, Síndica Suplente, distrito Savegre; y el Señor Ricardo Salas Umaña, Sindico
15 Suplente, distrito Naranjito. Dejando constancia de los miembros del Concejo Municipal
16 ausentes; Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente. Así como la Señora Patricia
17 Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Además de dejar constancia del personal
18 Administrativo presente en la sesión. -----

19 **Asunto 01.** Atención al señor Carlos Ricardo Morales Rojas y el señor Lenin Rosales Rojas,
20 SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO; - (...) -----

21 -Indica el señor Carlos Ricardo Morales Rojas lo siguiente; Buenas tardes, rápidamente para
22 exponer dos puntos, el primero es saber cómo va la situación con la solicitud de declaratoria
23 de camino público, ya hemos avanzado algunos meses desde que esto llegó aquí al Concejo,
24 aproximadamente el 19 de julio del año 2024. Entonces veníamos básicamente para saber
25 cómo va eso, porque lo último que yo recuerdo es que se le hayan pedido unos documentos
26 al SINAC, no sé con qué objetivo, ese es el punto número uno. Número dos, que estamos en
27 una perspectiva, una investigación, porque aparentemente hay una esfera precolombina que
28 está, no sabemos si está ubicada en la zona del malecón o en el centro de Quepos, y es de
29 nuestro interés saber si esa esfera realmente es de esa categoría, para que, nos parece si es
30 así, si se comprueba que pudiera estar en un mejor lugar resguardada, por el hecho de lo que
31 ella representa como tal. Entonces, más que todo, esas son mis dos posiciones en esta tarde
32 y muchas gracias por recibir.- **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO**
33 **EXPUESTO.** -----

34 **Agrega de manera verbal el señor Lenin Rosales Rojas lo siguiente;** En busca de un mejor
35 sostén para nuestro equipo y buscando nuestros patrimonios, nuestros ancestros, nuestros

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1906

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

legados que nos dejaron ellos a nosotros. Hemos visto varias esferas, y necesitamos saber cuál es la original de todas, eso hace tiempo lo venimos tocando, hay una que es original, pero hay varias que no son originales. Que esa que es original sea resguardada en un lugar donde esté bien resguardada, porque bien pueden agarrar la original y poner una ahí que no es original, entonces que se ubique bien, cuál es lo original, porque tenemos como siete u ocho esferas en Quepos que no son originales, tenemos en el mercado, en el malecón y en varios sectores, pero hay una que es original, entonces queremos que se ubique bien, se le busque un lugar donde esté bien protegida. Aparte de eso, Quepos, debemos de tener en perspectiva nuestras raíces ancestrales y más bien buscar como formar un tipo de museo, porque bien lo podemos hacer. Eso es lo que buscamos, verdad. -----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 01:

1-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica lo siguiente: Bueno, yo quisiera referirme primero al punto del camino público. Yo sé que han venido muchas veces, porque son muchas veces, y diferentes personas. Estamos hablando del camino de los alfaros. Bueno, nosotros hemos trabajado en grandes maneras para tratar de que alguien nos dé una luz, pero en todos los informes que hemos tenido, ahí no se puede dar camino público, ahí no tiene las condiciones, y tiene el asunto de la prohibición del manglar, y está este asunto ahora de la delimitación del manglar también. Entonces, estamos ante una situación, que nos impide poder otorgar la concesión de camino público, aun cuando tiene un poco de circunstancias, ya de una sociedad que está ahí instalada, no reúne ahorita las condiciones. Yo he leído los informes de topografía, he leído los informes de ingeniería, y he leído algunas denuncias que hay, y todo eso nos da el traste con lo que se busca. Sin embargo, nosotros hemos estado siguiendo la línea y creemos que la línea ahí a seguir siempre va a ser lo que se está trabajando, con esto que está pasando de la limitación, de los manglares y Patrimonio Natural del Estado. Siguiendo este tema, y creo que lo he hablado con el licenciado también Bolaños, creemos que es la única posibilidad, si más no estoy yo fuera de la lógica y de la verdad, pero creemos que para que barrio Los Alfaro pueda tener esa calle pública, sería solo bajo una estructura de ley nueva, que nos ayude a ver eso como un barrio realmente, como un barrio a derecho, porque según MINAE no, entonces eso, no sé el licenciado quisiera ayudarme con algún punto sobre lo que es el camino en realidad.-----

2-Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica; indica lo siguiente: Bueno, básicamente para ser muy concreto, cuando se establezca la demanda contra el MINAE, la idea es incorporar ese sector también, como parte de la población de Quepos que existe desde 1938, 1940. Esa es la única opción, porque les digo a las personas que viven en ese barrio, que lo que el MINAE les dijo no tiene ningún sentido, decir que ellos simplemente lo que hacen es declarar Patrimonio Natural, pero es la municipalidad la responsable del urbanismo. En el momento que la municipalidad declare una calle en un lugar

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1907

Acta Nº 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 que el MINAE dijo que es Patrimonio Natural, en ese mismo momento llega la Fiscalía,
2 llegan todas las cuestiones ambientalistas del mundo, para hacer un show contra la
3 Municipalidad, y eso no lo quiere nadie aquí. Entonces como bien lo dijo el señor presidente,
4 lo que se va a hacer es trabajar, lo que es, ese barrio como parte de la lucha que se va a dar
5 para todo el resto del centro de Quepos, para de una vez y por todas que sea un juez el que
6 defina si efectivamente aquí funcionan las leyes o simplemente lo que se le ocurra a
7 funcionarios de bajo nivel del MINAE.-----

8 **3- Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica lo siguiente:** Con respecto a
9 las esfera, porque bien lo dijo Lenin, hay varias esferas en el área, sin embargo, por lo menos
10 yo creo que todos los que nos acordamos, siempre ha habido una, representativa ahí a la
11 entrada de Quepos, de hecho ahorita no me consta dónde está, yo creo que está ahí mismo,
12 pero sí sería, yo por lo menos me gusta la idea de que se le haga algo, haga algo importante
13 para resaltarla, para cuidarla, lo que pudiéramos buscar que en el entorno que tenemos pues
14 pueda caber de una manera, que atraiga y no que pase desapercibida como si nada, porque
15 las demás pueden ser bonitas, puede ser más grande, puede ser todo, pero no son originales,
16 eso es lo que cambia. Entonces pues voy a proponer algo entre nosotros para poder resolver
17 algo favorable para ella. -----

18 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. 1.** Informar al señor Ricardo Morales
19 Rojas, que respeto al tema de la declaratoria de camino público, se le va a estar dando la
20 respuesta una vez que finalice el proceso que se estará ejecutando contra el MINAE. **2.**
21 **Trasladar a la Administración Municipal el tema de la esfera que existe a la entrada de**
22 **Quepos, si está ahí o está en otro lugar, para que se haga la investigación. Y posteriormente**
23 **que se le dé el tratamiento de rigor, como una esfera, que representa los orígenes de nuestra**
24 **raza, de nuestra tierra, de nuestra gente, y buscarle un acomodo importante en el cantón para**
25 **que ella sea una pieza importante a que la gente pueda ahí ser un lugar atractivo para fotos o**
26 **cosas importantes de nuestro cantón, esto en un plazo de 15 días hábiles. Se acuerda lo**
27 **anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden de la Presidenta Municipal,**
28 **para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
29 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**-----

30 **Asunto 02.** Atención al señor David Salazar Cortés, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO;

31 - Indica el señor David Salazar Cortés lo siguiente; Buenas tardes, soy de la comunidad El
32 Negro, han ido varias veces ahí, y el asunto es más que todo una solicitud, tal vez de
33 ayudas para ciertas personas y lugares de pasos, porque por ejemplo, tenemos un
34 problema con un puente donde pasan los niños todos los días, que Palma Tica no lo
35 arregla porque pertenece a la Municipalidad, dicen eso, y está que se cae, y ahí pasan
36 montones de niños todos los días, es un punto importante. Entonces tal vez ahí en ese

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1908

Acta Nº 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

punto es importante porque tenemos ese problema con los vecinos de ese lugar, y tenemos problemas, porque buscando una solución tal vez con ayuda de ustedes, porque hay muchos vecinos, incluyendo nosotros, que tenemos problemas, porque es demasiado fuerte el caudal del Estero Negro cuando se llena, y por mi caso, mis papás que son mayores de edad, yo los paso por bajo, cuando puedo pasar con carro, porque es muy difícil, porque son 15m de canal y sale muy caro hacer ese trabajo, es difícil. Entonces en mi caso me cuesta porque es demasiada plata la que tengo que invertir, y tengo niños como mi hija y mi hijo que salen a escuela, colegio, entonces por ahí y tal vez apartando otros señores por ahí que tienen un problema parecido de salud, ya adultos mayores. En mi caso personalmente me gustaría poder conseguir una ayuda para solucionar el problema, porque los mismos vecinos nos ayudamos y podemos tener una ayuda como material. Ahora tenemos Asociación de Desarrollo, entonces es más fácil por medio de ellos tal vez que nos ayuden, porque por medio de la Asociación se hace la solicitud y tal vez ustedes nos pueden ayudar con materiales en ese caso. Y el puente principal ese si sobre la calle que es afluente de niños todos los días, casi ese puente está de lado, ahí en cualquier momento puede pasar una desgracia, pasa gente a veces hasta en moto que no aguanta y pues tenemos un par de vecinos problemas también con el paso. Entonces si había alguna posibilidad por medio de la Asociación de Desarrollo, como en mi caso, alguna ayuda para yo mismo hacer la pasada y otros vecinos, hay otros vecinos también que necesita. Entonces uno por medio de la Asociación de Desarrollo tal vez se pueda solicitar una ayuda. Son dos o tres pasos, dos pasos de personas del lugar y el principal que eso sí es un peligro siempre con los niños que pasan todos los días para ir y venir al colegio, la escuela, entonces más que todo es eso, si tuviera la posibilidad de conseguir por medio de la Asociación unas ayudas para tal vez un par de pasitos peatonales para algunos vecinos, incluyendo mis padres, algo sencillo pues por lo menos ya ahí soluciona el problema por la crecida río. Ayer llovió mucho, entonces es un día que si tienen que pasar niños por ahí y en el caso de mi hijo tienen que ver cómo pasa, si está lleno, eso no puede pasar. Y el peatonal el principal de la calle, que eso es muy importante también, tal vez lo puedan tomar en cuenta para yo puedo pasar los datos ahí, no sé, doña Marta o alguien también de los lugares y puntos y tal vez por medio de la Asociación de desarrollo puedan ayudarnos ahí esos dos o tres puntitos, más que todo lo que es lo que tiene que ver con maneras de paso para ciertos puntos, dos familias de adultos mayores y la principal que si eso es muy peligroso porque todos los días hay paso de niños por ahí.
HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.-----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 02:

1-Señor Jose Jara Mora, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente: Buenas tardes a todos, voy a hacer muy, muy directo en esto. Yo fui con la Administración y quiero que el

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1909

Acta Nº 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 Concejo se entere sobre el asunto del puente, el puente que está en la vía principal está en
2 una calle pública, pertenece a una calle municipal. Yo fui con la Administración y el bus,
3 tiene que dar un toquecito, una vuelta ahí, porque ese puente está malo. Ese puente es el que
4 hace el recorrido que va hasta Finca Capital, saca a los niños para llevarlos a Roncador. Yo
5 quisiera que el Concejo sobre esta moción que presenta este muchacho, le pidamos a la
6 Administración que nos dé, una respuesta o que nos dé un informe, sobre cómo va para la
7 estructura, el arreglo de ese puente, porque ese puente, las bases hay que hacerles unos
8 arreglos para que puedan montar lo que le vayan a poner ahí, sólo ellos saben, pero ya
9 tenemos un año y ese puente sigue malo. La Administración pasada se hizo ciega y en esta
10 vamos con un año, también, quiero decirles que deberíamos de tomar un acuerdo y decirle a
11 la Administración que si puede mandar a la Trabajadora Social a la casa del amigo conocido,
12 a que le haga una inspección, porque ahí existen adultos ya mayores que hace 10 años o 15
13 años, pero la problemática de esos canales van, van peor que antes. Palma Tica tiras las aguas
14 ahí, ha ido lavando todo eso, entonces el canal se ha hecho más largo, es más peligroso. Yo
15 quisiera que en esa moción del puente principal le pidamos a la Administración, porque yo
16 fui con la síndica, fuimos a ver eso, estábamos esperando, no sé si Palma Tica o quien iban
17 a ayudar, para poder arreglar ese puente. Ya entraron las clases, y ese puente es importante
18 esté en buenas condiciones, porque si no tiene que dar una vuelta, estando en línea recta que
19 puede pasar por ese puente. Entonces yo le digo al Concejo muy amablemente que le pidamos
20 un informe a la administración, de cómo va la estructura de eso o cómo van a ser para
21 arreglarlo. -----

22 **2-Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario; menciona lo siguiente;** Buenas
23 tardes, primero que nada saludar a los compañeros y a los presentes acá, ese puente principal
24 nosotros lo pasamos, pero más o menos, es que tengo una idea ahí de algo que recuerdo que
25 está aquí en las pertenencias municipales, en temas materiales. Ese puente ¿qué diámetro
26 tiene de largo más o menos? **Responde el señor David Salazar:** Ese puede andar como unos,
27 tal vez 15, 20 m, como 15, 18 m tal vez no tanto, 15 para no ponerle mucho. **Agrega el Señor.**
28 **Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario:** Sí, porque compañeros, ahí hay unas
29 alcantarillas tipo cajón, que se habían comprado para ahí en Administración pasada, estaban
30 para ese uso en algo que se iba a hacer ahí, pero no se va a hacer, a lo que tengo entendido,
31 por lo que explicamos ahora de todo lo que está pasando este tema de los manglares. Entonces
32 sería importante ver si por medio de un acuerdo en algún momento podemos cambiarle el
33 uso, a ese tipo de material que está ahí y poderlo usar en este caso en el sitio El Negro, porque
34 ese recurso está ahí llevando sol y agua, y son caras, o sea, es un tipo alcantarilla cajón, no
35 soy ingeniero, pero eran las que más o menos en una infraestructura muy similar a lo que
36 hacían cuando hicieron la costanera, en aquellos puentecitos de rieles que habían de
37 ferrocarril, que existían ahí en la carretera vieja dominical, y a la zona sur. Entonces
38 podríamos hacer una investigación y ver si eso se pudiera usar, tal vez cambiarle el uso y eso

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1910

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

se hace por medio de un acuerdo municipal, como una propuesta, aparte ya de lo que dijo el señor regidor Jose Jara Mora, Regidor Propietario . -----

3-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, acota lo siguiente; Este tema de El Negro, es de esos temas que tiene uno como, siempre se quedan ahí como una espinita que tiene uno en el lado, yo creo que es una injusticia en realidad, no por usted David, sino por toda la población, una compañía que tiene tantas tierras que no le costaron un cinco y que el aporte a la comunidad pues fuera la mano de obra, que no es la mejor pagada, creo que nos queda corto a lo que quisiéramos, bueno por lo menos lo voy a hacer en una opinión personal para no ir a dañar a algunos, pero el punto es que a mí no me parece, y yo quiero preguntarle a los abogados aquí, ¿cómo podemos hacer para entablar una denuncia, una demanda a Palma Tica?, porque cómo es posible que no permitan hacer un paso a una población, que ya, ahí hay gente que cuando yo estaba chiquillo, ya eran personas mayores, o sea, hoy son ancianos al lado de un casi anciano, y todavía viven ahí los que no han muerto y que no tengan un lugar para poder salir de su hogar en una lluvia como esta, a mí me parece una injusticia por algo que no le va a quitar nada a Palma Tica. Entonces yo sí quisiera ya en un plan de no andarse con tantas cositas ahí, por aquí, por allá, porque hemos pedido por lo menos me recuerdo dos reuniones con la gerencia, y a nosotros cuando han venido, a nosotros como concejo, no nos han invitado, y se han quedado las reuniones en administración. Y yo le digo eso para mí, no me cabe en mi cabeza que Palma Tica quiera entorpecer. Yo le entiendo Hugo que por allá puede haber alcantarillas y lo que sea, pero es que Palma Tica no permite, o solo lo que ellos le da la gana, y no es así como es posible, si a un lado está la calle pública, y está la quebrada, lo que queda en el centro es prácticamente la vida de la calle y si no es el retiro de la quebrada. Entonces, yo quisiera preguntarles primero a los abogados, cómo ven un punto de vista como el que estoy haciendo, preguntando, porque definitivamente yo no puedo darle la cara a la gente El Negro y sonreír, me da vergüenza cada vez que los veo. -----

4-Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo; agrega lo siguiente; Sí, estábamos precisamente conversando, que evidentemente es más fácil que los ciudadanos interpongan las acciones legales correspondientes, tanto ya sea, por medio de un recurso de amparo, ya sea por temas de acceso, más que la municipalidad promueva este tipo de acciones, porque obviamente tendría que demostrar y hacer una conexión con todos los intereses que estamos hablando, definitivamente creo yo que es como la vía más directa y también que haya un tercero que accione y que gire la instrucción a favor de los administrados. -----

5-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente; Definitivamente, yo creo que esta es una muy buena acción, a través de la Asociación de Desarrollo para mí y ahorita lógicamente tengo los abogados aquí que los tengo precisamente

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1911

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 para que nos ayude a nosotros, pero yo creo que si ustedes hacen una solicitud a la
2 municipalidad para que de alguna manera les ayude en cuanto a la contratación, una línea
3 legal de una firma legal para establecer un recurso de amparo, porque no puede ser que,
4 digamos eso si no lo hacen ustedes, porque yo siento que esto no es tan caro, y lo que quiero
5 decir es que con la Asociación, que la municipalidad de una vez estén ustedes apadrinados
6 con la municipalidad, yo no le podría decir a usted como persona, porque así no trabaja, pero
7 ustedes tienen asociación de desarrollo, entonces presente una carta bien formulada con
8 respecto a que se le va a denunciar. Yo sé que ha habido denuncias para allá y para acá. -----

9 **6- Señor David Salazar Cortés; quien indica lo siguiente;** Ahora sí, ahora ya hay
10 asociación, pero en el caso de nosotros tuvimos, hubo un juicio agrario, para poder acceder
11 a un paso, una servidumbre y hubo un juicio grande ahí, más bien el juez agrario llegó en
12 carros de Palma Tica y nosotros tuvimos que conciliar con Palma Tica y pagarle una suma
13 grande para poder hacer un paso, para poder ver si conseguimos una servidumbre para unos
14 vecinos que están arriba que están un poco mal de salud, ancianos.-----

15 **7-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente;** Un par
16 de preguntas Don David, cuánto tiene que pagar cada persona, ósea cada familia ahí por
17 pasar, cuando lleva carga o cuando hace cosas. **Responde el señor David Salazar Cortés:**
18 Nosotros personalmente pagamos más de quinientos mil o por el derecho de paso, para
19 acceder a poner un puente, para poder hacernos servidumbre. **Indica el señor Gilbert Cruz**
20 **Jiménez, Regidor Propietario:** Un puente, pero que no existe. **Agrega el señor David**
21 **Salazar Cortés:** Más bien hubo otro juicio porque, la anterior que estaba regente de
22 Municipios, habían donado unas estructuras, entonces uno de nos en ese momento se puso
23 una y hubo una demanda Palma Tica hasta el dueño del bajó porque se puso ayudar. **Indica**
24 **el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario:** Es importante que la gente del cantón
25 se dé cuenta que las personas del Negro, por pasar dos 3m, que dice Palma Tica que es de
26 ellos, tiene que pagar hasta quinientos mil colones por pasar por ahí, donde ni siquiera hay
27 puente. Porque lo que hay es un puentecillo ahí que no vale la pena, entonces a mí me parece
28 eso definitivamente una injusticia de una empresa tan grande que no le va a hacer ningún
29 daño una pasada de un puente. Entonces aquí es donde debemos de establecer las cosas
30 definitivamente. Háblese con las personas de la Asociación y le buscamos la forma de que
31 un abogado los asesore y planteen ese recurso de amparo. -----

32 **8-Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario; menciona lo siguiente:** Hemos ido
33 ahí a varias reuniones y Palma Tica siempre brilla por su ausencia, nunca llegan. En la
34 Administración pasada se citó a la señora que representa la parte social, Doña Esther, y nunca
35 viene, hoy la hemos invitado como dos o tres veces para tocar estos temas, nunca viene. Qué
36 bueno que lo dice usted, Don David, el tema del pago, porque una empresa que es dueña más

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1912

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 de siete mil o más hectáreas en este cantón, que es una de las que genera empleo, y con esto
2 no quiero herir sentimientos, porque yo soy una persona que para mí no existen ni fronteras
3 ni nada, todos somos hermanos, hijos de Dios, todos, pero es una empresa que con el sello
4 de que es zona franca, porque laboralmente, brinda oportunidades de trabajo, a mí me gustaría
5 pedir un informe a ver cuántos costarricenses trabajan en esa empresa ahorita, cuántos, ya
6 casi hay muy pocos ahí y siguen teniendo el mismo beneficio. Desde hace que existía
7 compañía bananera, cuando se llamaba así, que los primeros de mayo eran diferentes, eran
8 fiestas, cuando se celebraba el día del trabajador, hoy no, hoy tal vez le dan una botellita de
9 coca cola, y un par de cremas ahí para que estén contentos, pero eso es así. Entonces hace
10 más o menos un año tal vez o más, yo presenté una moción que voy a pedirla, de que se diera
11 un informe y hoy toqué ese tema en junta vial cantonal, sobre las palmas que están dentro de
12 los caminos públicos, se ha tocado ese tema una y otra y otra vez, pero se lleva la pelota para
13 allá, la traen para acá, no sé qué es el miedo que se le tiene a Palma Tica, porque realmente
14 si fuera una persona de cualquiera de nosotros que tenemos algo metido en vías públicas, de
15 una vez lo mandan a quitar o lo cortan y ahí van y lo hacen, pero como es una empresa grande,
16 se cubre, se protege, y se pidió un informe en una línea de que nos dieran un informe de
17 cuántos kilómetros públicos, están en este cantón que invade Palma Tica con plantas, en este
18 caso de palma africana, y no ha llegado. Hoy me dicen en Junta Vial cantonal, doña Patricia
19 me dijo muy amablemente, yo sí le dije que iba a presentar esa moción, porque viene el tema
20 Don Gilbert, con el tema de los caminos, aquí los que saben que las palmas, son las que
21 deterioran los caminos de lastre, antes Palma Tica le daba mantenimiento, tenía niveladora,
22 ya ni eso, hace ese puente, yo le puedo asegurar que puede haber sido más bien que lo dañó
23 las mismas carretas de la Palma Tica con fruta, porque son mucho peso, porque ahí no pasan
24 tráiler a esos barrios, ni pasan camiones pesados, podría ser, o tal vez un desastre natural que
25 sucedió, pero antes tenían una niveladora y era un compromiso social de darle mantenimiento
26 a esos caminos. Hoy ni eso hacen, más bien cierran portones para que la gente no pase, y
27 tienen que estarle quitando las llaves y abrir con un candado, y hay veces la gente los rompe,
28 y así sucesivamente. Pero yo más bien en este acuerdo quiero volver a ratificar eso, de que
29 tomemos un acuerdo que se le pida a la parte de ingeniería de esta municipalidad, o a quien
30 corresponda, a los ingenieros, de que en un plazo de diez o quince días hábiles nos den un
31 informe, porque nos van a decir que es un tema técnico y que ocupan treinta días, pero es que
32 tenemos más de un año estarlo solicitando y no llega, entonces ver de qué forma nos hacen
33 llegar, a ver, porque hoy me decía el muchacho, se me va el nombre, el ingeniero nuevo, me
34 dice es que hay irregularidades en ese camino, pero en un momento le pregunto que si conoce
35 un lugar y me dice que no, entonces cómo está seguro él, si hay un ancho que dice que
36 empieza en el cementerio en un ancho, pero que por allá por Anita se reduce y que por allá
37 puede ser más ancho, y así sucesivamente. Entonces ya yo no conozco una calle pública que
38 inicie con diez y termine con veinte, me parece. Entonces, por eso en ese informe, carretera
39 Anita, carretera al Negro, carretera antigua Playa Rey, cuando uno iba a salir allá por detrás

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1913

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 de Marítima, la calle que iba Playa Rey, que es una recta, a ver, yo estoy seguro que esas
2 calles tienden a tener entre 10 y 14 m de ancho como camino público, y eso es así, ahí están
3 esas palmeras. Entonces, hoy seguimos sufriendo lo que usted acaba de decir, don Gilbert,
4 es una empresa, mezquina, es una empresa que con el aporte social que da entre doce y
5 dieciséis millones de colones al año, tiene un beneficio que cualquiera nosotros se lo desearía,
6 en los que tienen empresas, porque imagínense, si le tocara pagar impuestos sobre bienes
7 inmuebles, sobre siete mil hectáreas, esta municipalidad estuviera multimillonaria, pero con
8 el cuento que generan empleo y son zona franca, no pagan impuestos. Entonces, así es un
9 montón de inconsistencias que están ahí, que debemos abrirlas, porque hoy sufre. Yo no
10 puedo entender, cómo es posible que estas personas que salen a trabajar, que dependen gente
11 de una clase que la pulsea, de la gente a pie, que arriesga su vida cruzando ahí, yo vi el puente
12 peatonal, yo lo conozco, y pasamos ahí, ver de qué forma palma Tica llega.-----

13 **9- Señor Jose Jara Mora, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente:** Quiero decir
14 al Concejo, que El Negro se ha venido uniendo. Primero hicieron la asociación por la 218, y
15 ahora el viernes hicieron la asociación por DINAECO, ósea, hemos venido llevándolos para
16 que ellos tengan dos personerías y que puedan luchar. Lo que ahora lo que ocupa es que el
17 Concejo Municipal los apoye a ellos a sacar este problema, porque este problema nos vamos
18 a ir tres años, y los tres años nos vamos a ir en la misma historia. Entonces, ahí mismo en esa
19 moción, ojalá que podamos hacer una mesa de trabajo, ya que tenemos la experiencia, de ver
20 cómo les ayudamos, para que ellos puedan a través de las dos asociaciones, podamos sacar
21 esto adelante, porque, es muy fácil, en dos años y medio vamos a volver a ir a pedir votos
22 ahí, y eso es lo que no se vale. Entonces empecemos a trabajar con las comunidades,
23 ayudándoles, ya hemos aportado, ya les hemos ayudado, ya tienen dos asociaciones, de la
24 escuela para acá, vienen quitando algunas palmas que están estorbando en la calle, yo creo
25 que ya hemos venido trabajando, pero necesitamos más ayudarles.-----

26 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA. 1.** Trasladar a la Administración lo
27 expuesto por el señor David Salazar Cortés, para lo que se solicita un informe técnico sobre
28 el paso del puente que urge en la comunidad El Negro, se informe acerca de su situación
29 tanto legal como presupuestaria. Solicitar además se informe cuantas palmas invaden ruta
30 cantonal, lo anterior en un plazo de treinta días. **2.** Invitar a la empresa Palma Tica, a la sesión
31 de atención al público a celebrarse el 04 de junio de 2025, a las 5:00pm para conversar sobre
32 el tema. **3.** Invitar a la Asociación de Desarrollo El Negro a que se aproxime para realizar
33 una mesa de trabajo. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de**
34 **orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se**
35 **aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.----**

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1914

Acta Nº 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

Asunto 03. Atención al señor Víctor Julio Camacho Segura, SE TOMA DE LO EXPUESTO;
- (...) -----

- Indica el señor Víctor Julio Camacho Segura lo siguiente; Buenas tardes, nosotros venimos aquí humildemente, vecinos del barrio Bella vista, a hacerles una petición, a ver si nos pueden resolver un problema que tenemos, que en realidad, se nos hace grave cuando vienen las lluvias fuertes. Yo quisiera presentar a los vecinos que en este momento nos acompañan, la señora, me decía estoy muy preocupada, porque está lloviendo y tengo que estar en mi casa en estos momentos viendo a ver cómo alzo, los muebles y alzo la refrigeradora y todo, porque en este aguacero realmente ahorita ese canal se llena y se está, pues con este problema grande de inundación en las casas. Nosotros quisiéramos ver a ver qué solución nos podrían dar ustedes como concejo municipal. Ahora, me llamaba la atención lo que decía nuestro presidente Cruz, que no todos los problemas los conocen, ustedes como Concejo, porque este problema sí lo conoce Administración, el cual cabe recargar que no hemos tenido una respuesta así como muy concreta, y esto nos preocupa mucho porque realmente, es algo que verdaderamente nos urge, y quisiera tal vez como llegar algún momento ahorita a ver qué solución realmente nos podrían dar ustedes de la limpieza del canal. Esas aguas son las que recogen los barrios Bella vista y barrio los Ángeles, caen ahí al famoso puente Patachín y sale al puente para Egipto. Ese canal hace aproximadamente 15 años que no se interviene, entonces está mejor dicho a flote de o sea que cualquier lluvia ya se va para las casas y se envía entonces ese es nuestro problema. Humildemente venimos a pedirles, a ver qué solución nos podrían dar ustedes. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.**-----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 03:

1-Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, indica lo siguiente: Bueno, don Camacho, mucho gusto, debo saludarlo, don Leonel, su esposa, mi compañero, amigo, de ahí de barrio Los Ángeles, barrio Bellavista. Este problema se conoce, yo lo conozco desde la Administración pasada, el argumento que existía en aquel momento, que en algún momento lo conversamos con Parra, con el tema las alcantarillas, que caminamos por allá con don Fernando Parra, se decía era el tipo de herramienta que no se tenía, porque era un tema angosto y todo lo que, entonces al inicio de esta Administración, yo quiero primero que nada felicitar a los compañeros que están a mi derecha y a mi izquierda, que son los que votan, pero también con consentimiento de problemática de ustedes y los síndicos que están acá, representantes de Quepos, se llegó a un acuerdo en un tema de junta vial cantonal, donde más bien salió una propuesta de nosotros hacia la administración de que compráramos la herramienta, que dé eficacia para este tipo de trabajos. Yo hasta el día de hoy no la he visto

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1915

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 trabajando, es una retroexcavadora chiquitita que se mete y costó pues sus millones. En esto
2 no estoy y quiero ratificar algo porque no quiero herir sentimiento, porque no estoy atacando
3 a nadie, estoy hablando con la verdad, y no hay un cronograma de trabajo, se decía que fue
4 lo que se limpió con un back-hoe aquí atrás de la municipalidad, eso fue lo que se hizo. Pero
5 la maquinita esta que se compró para ese tipo de trabajo, que es en esa parte donde ustedes
6 viven, bueno, yo al menos no la he visto ahí, por lo por el ejemplo y lo expuesto por usted
7 tampoco ha llegado, porque nunca se ha socavado eso ahí para que dé más fluidez el agua,
8 entonces sería importante señores, señor presidente y compañeros, en una propuesta de
9 acuerdo, si me lo permiten, es ver de qué forma le ponen un operario en un corto plazo a esta
10 maquinita para que intervengan estos barrios que están con esta incertidumbre de que para
11 eso se compró esa herramienta, que no se compró para tenerla parqueada, se compró para
12 usarla, y se compró para, con recursos de ustedes mismos, para evitar ese tema de lo que
13 usted dice, la señora que está pendiente que se le inunde y toda la cosa, pero no sé qué es lo
14 que está pasando, cuando Gilbert menciona que no conocemos eso, porque es que, de buena
15 fe nosotros aprobamos aquí para que esas herramientas se compren, pero ya después de ahí,
16 es un tema administrativo, es un tema que son ellos los que tienen que ejecutar el cronograma
17 de trabajo, porque si nosotros empezamos a dar órdenes aquí, ya nos denuncian por co-
18 administrar, pero ya la función como nosotros, hasta ahí llegó, pero le podemos dar el
19 seguimiento y buscar el diálogo, con la Administración a ver de qué forma se le puede poner
20 un operario en un corto plazo, más con estos aguaceros, para que éste pueda tener un operario
21 a esta maquinita y ahí hay un presupuesto aprobado. Usted se acuerda que hace unos días,
22 aprobamos un presupuesto para contratación de personas en el tema maquinaria por periodos
23 de dos meses o interinos que se les renueva contrato cada dos meses, entonces por demanda.
24 Entonces, qué es lo que tenemos que hacer, hablar y pasar un acuerdo a la administración de
25 que se haga con tema de urgencia, a ver cómo le ponen un operario y empiece a limpiar estos
26 barrios, que en realidad es un tema, no sé si la tienen en Playa Linda, tal vez metiendo cañería,
27 puedo estar hablando aquí equivocadamente, pero sería importante donde esté, ver de qué
28 forma para solucionarle a los vecinos de estos barrios de Quepos, vuelvo a decirlo, propuesta
29 de acuerdo, ver de qué forma se buscan los recursos para ver cómo le montan un operario a
30 esta maquinita y empiece a trabajar ya, porque está nueva, no sé si costó como sesenta
31 millones o más, creo que casi los setentas millones, se compró como de juguete, pero es la
32 que funciona en ese tipo de trabajos. -----

33 **2-Señor Víctor Julio Camacho Segura, menciona lo siguiente:** Sí, claro, muchas gracias.
34 La verdad que también nosotros habíamos propuesto solucionar, tal vez no están ahí todo el
35 tiempo desaterrándolos, sino porque la vez pasada, hace muchos años se hizo un canal de
36 cemento, una gaveta de cemento, bien hecha, la cual evacúa muy bien el agua, llega hasta
37 ese puente y de ahí para allá es el problema. Entonces quizás también como usted lo está
38 diciendo, que ustedes como concejo metan un poquito ahí de la mano de fuerza, para que
39 administración apruebe, digamos, poder hacer esa gaveta de cemento y ya obviamente

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1916

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 olvidarnos del problema, porque va a seguir siempre el problema de la arena. Entonces yo
2 quisiera que tal vez, nosotros nos hemos reunido con administración, los hemos reunido, pero
3 no hemos tenido la respuesta, y la solución no la tenemos, entonces vamos a ir. Por eso es
4 que nosotros venimos así humildemente a decirles, para que ustedes nos apoyen, nos den una
5 mano, y ya precisamente lo que usted está diciendo, que se pueda canalizar con
6 administración, y ver de qué forma resolvemos ese problema que es bastante grave, no sólo
7 ella, sino que muchos vecinos estamos en ese problema grande ahí. -----

8 **3-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica lo siguiente;** Don Julio, una
9 pregunta, cómo anda el nivel de este caño, al nivel de donde viven usted, donde vive Leonel,
10 con el nivel del canal, pero en marea alta. **Responde el señor Victor Camacho:** Bien, va
11 bien, el nivel está bien. Ahí lo que hay que hacer es hacerle el trabajo bien hechito, porque
12 sí, ahí digámosle con marea no, porque llega hasta donde Toño Zúñiga, muchos años atrás
13 Toño Zúñiga hizo el canal en cemento y de ahí para allá no hay ningún problema. El problema
14 lo tenemos con el seguimiento que siempre se llena el canal ese.-----

15 **4-Señor Jose Jara Mora, Regidor Propietario , indica lo siguiente:** Sí, yo nada más quiero
16 decirle a los vecinos, de ustedes y de todos , que hay que llamar a 911 y hacer los reportes, a
17 mí el Concejo Municipal, me metió en Comisión de Emergencia, y yo veo que para poder
18 intervenir algunos lugares, tiene que haber un reporte a la comisión de emergencias, entonces
19 por un zanjo, lo que sea, hay que hacer el reporte para que comisión de emergencia, si ahí no
20 se permite, ellos sí lo van a permitir meterse ahí, más el presupuesto que dan. Entonces
21 también para decirle que tenemos que hacer reportes, porque si, si no hay fondos municipales,
22 pues comisión de emergencia va a meter ahí, entonces yo he hablado con Erick Cordero Rios,
23 Primer Vicealcalde que es el encargado, yo estoy en un grupo ahí, el concejo municipal tomó
24 el acuerdo para que yo representara por parte del Concejo. Entonces lo que le puedo decir,
25 yo ahorita estoy viendo ahí, y lo que tenemos que hacer es hacer los reportes, aunque un
26 poquito de agua se esté metiendo en la casa, hagamos el reporte porque hay un zanjo y es lo
27 que le puedo decir señor presidente, que hay que hacer reportes también.-----

28 **5-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica lo siguiente;** Bueno, eso que
29 está diciendo José, es súper importante, si la gente nos acostumbramos que cada vez que
30 tengan un problema de orden natural, como las lluvias, y se le inunda por alguna razón,
31 reporte al 911, eso va a ser la posibilidad de que consigamos recursos, que no es de la
32 municipalidad, y se pueda hacer un trabajo bien hecho en su comunidad, tratándose tanto del
33 barrio Los Ángeles como de cualquier parte del cantón. Eso es una medida muy, muy
34 importante que cada vez que casi, casi que le diría yo, que empezó a llover así empezaron a
35 ver el agua de una vez aproveches que aunque no sea un desastre, pero que la situación se
36 torne un poco difícil, reporten.-----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1917

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

6-Señor Víctor Julio Camacho Segura, menciona lo siguiente: Perdón, nosotros hemos reportado más o menos como tres veces ya, y está el número de reporte y todo, nada más que de igual forma, creo que no había la herramienta en ese momento del reporte, pero si lo tenemos muy claro, ya nos habían dicho, este, hacer el reporte, pero es más que habido por haber, que el municipio de alguna forma tiene que ayudarnos a resolver ese problema.-----

6-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica lo siguiente; El asunto es este, y para todos, no sólo julio, es que los reportes al 911, se hacen y la municipalidad tiene 24hrs sólo para activar eso. Si se pasan de las veinticuatro horas, ya no hicimos nada, entonces tenemos 24hrs para lograrlo. Entonces, al lograr el primer impacto, no importa que la municipalidad no tenga maquinaria, porque ellos lo que giran es un presupuesto para pagar cualquier maquinaria, entonces, lo que sí hoy se ocupa es este reporte, es súper importante y si no lo logramos con tres veces, no importa diez, once o las que sean, las que haya que hacer, porque en cualquier momento se pega. Lo mismo pasa en Paquita, el río hace sus desastres, pero ellos viven llamando, llamando, y actualmente se le metieron cuatrocientas horas al río.-

6-Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente, indica lo siguiente: Viera que también ustedes han visto a vecinos tirar basura en ese canal. Es chiquitico, yo lo conozco, y obviamente tiene sedimento, pero era que hace unos meses, vi hasta un mueble que como por ahí, posiblemente en las lluvias pasadas se lo llevó, pero es para que también tomen conciencia, no ustedes, porque no creo que usted lo haga, sino si ven algún vecino tirando basura, porque eso llega hasta un tope donde hay una alcantarilla , hasta ese tope, y ahí una vez, a la par de ahí vivía, un amigo mío que arreglaba zapatos, y se estancó la alcantarilla de pura basura, y se rebalsó, incluso se la mojó hasta el refrigerador, esa vez, me acuerdo. Entonces, es también para que ustedes hagan un llamado de conciencia ahí, de que o más bien, no sé si la Municipalidad puede poner un letrero, no sé cómo se hace, pero sí, para que tengan cuidado en esa parte con los vecinos, nada más.-----

ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal, la situación expuesta por el señor Víctor Julio Camacho Segura, para que presente un informe técnico sobre el estado y se indique que tipo de trabajo se puede hacer, y que se contemple la posibilidad de hacer el canal en concreto, con dirección barrio Bella Vista de la mueblería Camacho, 100 m al sur. Recordarle a la administración también que uno de los propósitos de comprar la mini excavadora era ese precisamente, de ver de ver problemas como este, precisamente. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. Por ausencia temporal del Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, vota en su lugar la Señora Grettel León Jimenez, Regidora Suplente. -----**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1918

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

Asunto 04. Atención a la señora Silvia Elena Arroyo Zúñiga; quien presenta y expone un escrito suscrito por su persona en calidad de apoderada generalísimo de la sociedad GUCO S.A.; documento que textualmente dice: (...) -----

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de apoderada generalísima de GUCO S.A., cédula jurídica 3-101-021660, concesionaria de una propiedad ubicada en Playa Espadilla, Manuel Antonio. El contrato de dicha concesión fue formalizado el 14 de enero de 2021. --

En cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador de Playa Espadilla y las regulaciones aplicables, se procedió a la demolición de las edificaciones que se encontraban en la zona pública y otras estructuras, con el fin de alinear la concesión con las normativas vigentes.--

Como parte de este proceso, el plano catastrado original (6-2031706-2018) fue actualizado para ajustarse a los lineamientos del Patrimonio Natural del Estado y al Plan Regulador, cumpliendo con las observaciones señaladas en el informe técnico del ICT (DPD-ZMT-040-2021). Esta actualización dio origen al nuevo plano catastrado 6-66288-2024, que refleja correctamente el área de concesión ajustada.--

Dicho plano, junto con la solicitud formal de adenda al contrato de concesión, fue presentado al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, donde el señor Mba. Víctor Hugo Acuña Zúñiga emitió el documento MQ-UZMT-173-2025, para ser sometido a revisión y aprobación del Consejo Municipal.--

De acuerdo con el documento adjunto emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, Ref. MQ-CM-504-25-2024-2028, con fecha 21 de abril de 2025, se acordó por unanimidad trasladar esta solicitud e informe a la Comisión Municipal Especial de Zona Marítimo Terrestre para su respectivo estudio y recomendación.--

Por lo anterior, solicito respetuosamente a los estimables miembros de esta Comisión, que se otorgue la autorización correspondiente para la elaboración y firma del adendum al contrato de concesión, incluyendo el nuevo número de plano que refleja el área de concesión corregida, para su posterior remisión al ICT y demás trámites que correspondan.--

Dado que esta aprobación es fundamental para el cumplimiento de nuestras obligaciones y la correcta operación de la concesión, les agradeceríamos enormemente que se proceda con este trámite a la mayor brevedad posible. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1919

Acta Nº 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **Agrega de manera verbal la señora Silvia Elena Arroyo, lo siguiente;** Yo vengo aquí
2 representando una sociedad que se llama Guco S. A, la cual mantiene una concesión en playa
3 Espadilla y existe un contrato de concesión, desde que se obtuvo o se firmó el contrato, hemos
4 hecho todo lo posible para estar, a derecho de acuerdo a las disposiciones del plan regulador,
5 ICT y del patrimonio natural del estado, como parte de las acciones que se han tomado, como
6 tal vez varios recuerdan, se hicieron demoliciones de unas propiedades que están ahí cerca
7 de Playitas, y otra cosa que tuvimos que hacer fue, hacer un plano nuevo, que se ajustara al
8 área que indicaba el informe que hizo el ICT. Entonces, nosotros entregamos la solicitud y
9 el plano nuevo, el cual el Departamento de Zona Marítima le dio el visto bueno, y lo trasladó
10 acá al concejo, y los estimables miembros votaron unánimemente por trasladarlo a la
11 Comisión Especial de Zona Marítima. Entonces, mi solicitud es muy sencilla, el día de hoy,
12 para poder dar un uso correcto, y estar como tenemos que estar de la concesión que ya se
13 encuentra en su lugar bajo contrato, es que se le dé visto bueno a la firma de un adendum
14 para que se corrija el plano, porque actualmente está el plano viejo. Entonces sería nada más
15 eso, incluir el plano nuevo, yo traje una solicitud por escrito, no sé si la tengo que entregar
16 hoy o la entrego en plataforma, pero básicamente esa es nuestra solicitud. Entendemos que
17 todo lleva un proceso de análisis.-----

18 **1-Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, indica lo siguiente:** Primero que nada
19 saludarla, mi persona es la que preside la Comisión de Zona Marítima Terrestre, y la invito
20 para el próximo jueves para que venga, y ese dictamen está ahí, en la Comisión Especial de
21 Zona Marítima Terrestre, ahí lo vamos a conocer si tiene a bien venir ese día, estamos para
22 las cuatro, el próximo jueves si Dios quiere, y quiere estar presente con muchísimo gusto.---

23 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Invitar a la señora Elena Arroyo Zúñiga;
24 apoderada generalísimo de la sociedad GUCO S.A. a la reunión de Comisión Municipal
25 Especial de Zona Marítimo Terrestre, a celebrarse el 15 de mayo de 2025, a las 4:00pm. **Se**
26 **acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
27 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos)**
28 **ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

29 **Asunto 05.** Atención a la señora Heilyn Ortega González, SE TOMA NOTA DE LO
30 EXPUESTO; -----
31 Indica la señora Heilyn Ortega González, lo siguiente; Muy buenas tardes, yo venía por dos
32 puntos específicos, el tema de las Comisiones de Discapacidad, la COMAD y el tema de la
33 Comisión de la Condición de la Mujer. Solicitarle presidente, mayor participación o tomarle
34 también interés a estos temas del cantón, el cual a nivel nacional representa la población con
35 discapacidad, un 18, 2 % de personas con discapacidad, es decir que de cinco personas, una
36 tiene discapacidad. Hablamos que el cantón de Quepos, cuenta con una población de más de

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1920

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

dos mil ochocientos adultos mayores que requieren atención, en la Región Pacífico central, tenemos mil personas en condición de pobreza, y pobreza extrema, esperando una cita del IMAS, y no veo avances en estos temas. Referirle que en este año que llevamos nos hemos sesionado muy pocas veces, y existe un acuerdo municipal de la creación de la UPANDIS, insisto, y tal vez un empleado municipal me escribió usted no se cansa. No me canso, gracias a Dios tengo salud para seguir luchando sobre este tema, y que ya hay que llevar esto a un punto, verdad, final, que sea la apertura de la oficina, que es por ley que se está, no se está aprobando un acuerdo municipal de la creación de la misma y que son veinticuatro millones de colones, para verdad, tal vez para algunos no sea mucho, pero una población que está en pobreza extrema sí lo es. Solicitarle a los regidores miembros de esa comisión más participación, concretar los proyectos que se queden en acuerdo, porque tuvimos dos visitas de los rectores de estos temas, tanto de la mujer como el de las personas con discapacidad, nos visitaron las rectoras, y seguir avanzando por la política municipal, que no contamos con una política de inclusión, que esa fue la asesoría que nos brindó la rectora, y continuar más adelante sobre estos temas. Creo que también es sumamente importante que el cantón de Quepos cuente con una comisión para atender a la población de calle. Tenemos actualmente, bueno a mí me duele, porque yo visito mucho esta municipalidad, y uno toma cariño con los funcionarios de esta municipalidad, y hoy vemos a un compañero de esta municipalidad, habitante de la calle también, y duele sinceramente, las drogas no mide estatus social, y no mide a personas buenas, trabajadoras que llega a interrumpir y a dañar familias. Esa es más que todo mi solicitud, de seguir avanzando, lastimosamente se perdieron todos los informes y nuestro trabajo se perdió, yo le pedí a Emily en ese momento, la que estaba de funcionaria en archivos, las actas de la COMAD, y no hay nada, teníamos un banner, también hacíamos capacitaciones a la población con discapacidad, tantas cosas que trabajamos en pro de la parte social, incluso se aproxima el 29 de mayo, día nacional de la persona con discapacidad y me gustaría también conocer que hemos trabajado para conmemorar ese día tan importante, dejamos pasar el 3 de abril, el día de Concienciación del Autismo, agradecer a la psicóloga Roxana que hizo una actividad muy bonita en pro de la población, y decirles que hay que seguir trabajando, no podemos dejar de lado esas comisiones, son igual de importantes como hacienda, como marítimo terrestre, son igual de importantes porque nuestra población lo merece. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 05:

1-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona lo siguiente: Muchas gracias doña Heilyn, por lo que nos está presentando, bueno, en realidad recordemos que usted dice es que las comisiones han sesionado poco. Bueno, las comisiones sesionan conforme a lo que nos presentan, a nosotros como concejo, entonces hasta esas alturas pues las pocas veces que han venido hemos llevado a cabo la solución o por lo menos el desarrollo,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1921

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 el proceso de solucionar el problema, no nos han presentado situaciones de seguimiento a
2 largo plazo, sino son cosas puntuales. Sin embargo, al ser la COMAD una comisión
3 permanente, ahí es donde sí sería cuestión de que las personas que conforman la comisión
4 pues se pudieran reunir con otro sentido. Las comisiones especiales por ejemplo, sólo
5 sesionan cuando tenemos un punto que resolver, que en sesión no resolvimos, entonces ahí
6 está la comisión, de hecho así son, inclusive algunas de las que son permanentes, la COMAD,
7 tiene su peculiaridad, entonces yo diría que tienen que bueno, vamos a hacer la consulta
8 digamos a la comisión, pero yo creo que ellos han sesionado, sí han sesionado, pero sí pocas
9 veces, porque en realidad pocas veces que se ha usado, digamos que han traído problemática
10 aquí y entonces se le ha dado el trámite debido. Con respecto ya a la política de la oficina, y
11 esto, bueno, usted comprenderá que nosotros no somos la Administración, hoy no se
12 encuentra la Administración aquí, y que no haya habido respuesta de un informe que se pidió
13 hace tiempo, eso no es extraño tampoco, porque hace mucho tiempo nosotros hay muchos
14 exámenes, muchos reportes que no nos han dado a estas fechas, pero yo creo que con lo que
15 estamos haciendo ahorita, que estamos marcando, pues cuando hacemos una solicitud le
16 ponemos fecha para que haya una respuesta y esperamos que en esta ocasión pues nos
17 atiendan, porque ya eso es una cuestión netamente administrativa, la apertura de una oficina
18 cuál lo indica la ley, yo no tengo una respuesta para eso, porque yo ya le digo, no me encargo
19 eso. Pero sí estoy seguro que nos van a dar una respuesta en la solicitud que vamos a hacer.
20 Y lo otro, como le dije al principio, es cuestión de que se pongan un poquito más de acuerdo
21 y gestionen, también ustedes mismos esas actividades, porque yo, como dice un amigo mío,
22 yo pecador, no sé ni cuándo es el día de esto ni el día del otro, a veces no me acuerdo ni
23 cuándo cumplo años yo, entonces no me es de extrañar que a mí se me olvide. Pero sí, esa es
24 la idea, que los que encargamos que se refieran a eso.-----

25 **2-Señora Heilyn Ortega González, agrega lo siguiente:** Sí, nosotros contamos con un
26 reglamento, se ha trabajado de eso, ya se publicó en la Gaceta, eso indica la cantidad de
27 regidores que deben asistir, el día de las sesiones, eso es todo, de verdad que cumplir, yo sé
28 que se ha trabajado creo que con dos sesiones, pero si necesitamos como llegamos a un
29 acuerdo y tal vez no se avanza más, y las recomendaciones fueron velar por la infraestructura
30 cantonal, que lastimosamente, y he estado en una campaña también en mis redes sociales
31 sobre las rampas de este cantón, que disculpen la expresión, pero dan vergüenza, una
32 municipalidad como la de Montes de Oro, que tiene un presupuesto de dos mil millones,
33 usted va a esas rampas y dan gusto, y nosotros como un cantón que recibimos turistas,
34 deberíamos ir pensando también en darle accesibilidad al turismo accesible, más de mil
35 quinientos millones de personas tienen discapacidad en el mundo. Costa Rica se ha
36 potenciado a nivel internacional como un destino turístico accesible, no solamente es generar
37 accesibilidad para nosotros como ciudadanos, sino para ofrecerle al mundo un cantón
38 amigable con los adultos mayores y amigables con las poblaciones con discapacidad.
39 Agradecerle las respuestas, pero sí sería importante como continuar lo que es la política

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1922

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

1 municipal y darle seguimiento a los proyectos que tenemos, porque se viene el 29 de mayo,
2 y nos va a pasar como el día de autismo, que los niños se quedaron esperando la Iluminación
3 del Palacio Municipal, y créanme que me consultaron, o sea, ellos que la idea de las
4 conmemoraciones de estas fechas que generan un impacto en la sociedad, hacer conciencia
5 sobre los derechos de las personas, estas poblaciones me dijeron doña Heilyn, qué pasó,
6 porque tenemos una declaratoria de interés cantonal, el Día Mundial del Autismo y quedamos
7 ahí, y también quedamos en un acuerdo de hacer una mesa de trabajo y nunca se hizo la mesa
8 trabajo -----

9 **3- Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo, menciona lo**
10 **siguiente:** Sí, correcto, efectivamente se le había solicitado a la Administración, o se le había
11 hecho un recordatorio de que brindara un informe a nivel presupuestario sobre la
12 conveniencia de la instauración del departamento o no como tal, entonces se tenía que hacer
13 una evaluación financiera del Departamento de Hacienda y presupuesto precisamente para
14 valorar esos temas. -----

15 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
16 lo expuesto por la señora Heilyn Ortega González. Solicitar se brinde el informe solicitado
17 sobre Oficina de la Persona Adulta Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad,
18 acuerdo 38, Artículo Sexto, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos,
19 en Sesión Ordinaria No. 069-2025, celebrada el día martes 11 de marzo del 2025, lo anterior
20 en un plazo de veintidós días. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
21 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
22 **comisión. Se aprueba (cinco votos) ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
23 **COMISIÓN.** -----

24 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS POSTERIOR AL ACUERDO 05: -----**

25 **1-Señora Heilyn Ortega González, agrega lo siguiente:** No olvide el tema de las personas
26 de condición de calle, porque hay una política nacional de atención de esta población, y
27 nosotros sí estamos bastante afectados en temas de personas, de habitantes de la calle, que
28 ojalá se pueda también realizar algún, yo sé que no es co-administrar, pero a través del
29 concejo y de la parte social para trabajar con ellos. -----

30 **2- Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona lo siguiente;** Ahora que
31 lo menciona, yo creo que me voy a tomar la carga yo de interesarme en este punto, yo estuve
32 a cargo de un, qué le digo, un centro de restauración aquí en Quepos por seis, siete años,
33 siento que se hizo una muy buena labor, y en esos años la municipalidad estuvo muy, bonito
34 de frente, pero al final no es la ayuda que uno espera. Posteriormente, en el último gobierno,
35 recibí bastante ayuda, y creo que aquí no hay una política que se refiera directamente, aunque

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1923

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 sí sé que tiene que estar ahí de ley. Me voy a aterrizar en eso, y voy a darle un informe o
2 luego una respuesta sobre eso.-----

3 **Asunto 06.** Atención al señor Jeffrey Valverde Fernández., SE TOMA NOTA DE LO
4 EXPUESTO; -----

5 - Indica el señor Jeffrey Valverde Fernández Buenas tardes a todos, gracias por el espacio,
6 me voy a referir a un acuerdo de octubre del 2024, y tal vez voy a hacer una pequeña
7 introducción para enriquecer el tema y no entrarle al tema puntual. En el 2024 nos
8 acercamos a ustedes como Concejo Municipal, conscientes de dos cosas, primero, que
9 estaban en sus primeras armas por lo menos cuatro de ustedes y que iba a tomar un tiempo
10 el entender cómo funciona ese asiento, y ahora que cumplimos un año, yo creo que ya
11 como munícipe de este cantón podemos empezar a pedir cosas puntuales, ya sabiendo
12 que la experiencia, ya los acompaña, y si no los acompaña, que Dios los acompañe en
13 adelante, porque ya hay una responsabilidad que hay que asumir. Eso para empezar, y lo
14 digo con el mayor de los respetos, el aprecio que le tengo a todos y la admiración es
15 genuina. Celebro que ahora tenemos un cuerpo de asesores del concejo muy robusto,
16 todos abogados, y no va a terminar de ser de mi agrado, y del cuerpo administrativo de
17 esta Municipalidad, que tengo muchos de conocerlo, respeto y admiración para muchos
18 de ellos, que reconozco en ellos una formación, y capacidad importante. Yo creo que
19 gozamos en estos momentos de una Municipalidad muy robusta, y como municipalidad
20 robusta que es, yo creo que ya es tiempo que cada persona asuma su responsabilidad y
21 entregue productos, porque los munícipes invertimos mucho en esos recursos humanos.
22 Yo no sé cuánto es el gasto que tenemos ahorita en recursos humanos, pero estoy seguro
23 que ninguno de ellos está aquí de gratis, y todos merecen también ser recompensados por
24 un trabajo, pero también tiene que haber una compensación por el trabajo que voy a hacer.
25 Entonces, dicho eso, quiero hablar de un tema que no es el momento ni el espacio, pero
26 ojalá que se abra el debate en donde se tiene que abrir el debate, que es aquí en el concejo
27 municipal, que es el tema de alcantarillado pluvial, y aquí que los licenciados me corrijan,
28 estoy diciendo algo que no es correcto, pero el alcantarillado pluvial, hay demasiada
29 jurisprudencia constitucional que ha dicho que es una responsabilidad municipal cien por
30 ciento, que el AyA tiene un rol, sí, es un rol de regente técnico, pero no es el que hace la
31 política cantonal de manejo pluvial, y es conveniente, hoy he escuchado a muchos
32 compañeros hablar de las tragedias que están viviendo, el aporte del compañero Jose que
33 dice que la comisión de emergencias puede atender, pero es que la comisión de
34 emergencias tiene dos caras, es la prevención y la atención, entonces pareceríamos
35 ingenuos creer que esto lo vamos a estar resolviendo siempre desde la atención de la
36 emergencia, cuando hay todo un capítulo de prevención, que es lo que deberíamos hacer,
37 entonces nuestra política cantonal de Red Pluvial, debería tener un componente de

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1924

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

política que se discute aquí, y que se define acá, eso quiero dejarlo con claridad porque quiero pedir, no vengo a reclamar, no es mi estilo reclamar, pero sí vengo a pedir que se cumplan los compromisos y las obligaciones que cada uno tiene y las atribuciones que uno tiene. En octubre yo me apersoné aquí a solicitar algo muy puntual, dos temas puntuales, solicité que se refirieran a la ruta 60, ahorita se me olvida el nombre, el número de ruta cantonal, que me dijeran cuál era el estado del alcantarillado pluvial de esa ruta, y aclaro cuál es el Lomas de Alvarado, porque Lomas Alvarado tributa todas las aguas de lluvia a una propiedad de mi representada, y tenemos todos los indicios de que eso se originó ilegalmente, no lo hemos podido demostrar porque no nos ha llegado el informe que lo va así rectificar, pero en apariencia hubo todo un proceso ilegal que generó esa lotificación, y yo no vengo a perseguir aquí ningún desarrollador ni ningún privado, el presidente municipal vive en esa zona, esto no es un ataque contra el presidente municipal ni nada por el estilo, pero yo sí creo que ya es tiempo de que cada uno empiece a asumir sus responsabilidades, entonces en el tema de Lomas de Alvarado, yo vine a por favor refiérase a los procesos que originaron la red vial cantonal, y cómo hicieron el alcantarillado pluvial de esa red, y cómo obtuvieron el desfogue que manda la ley de aguas de que todo elemento de la red pluvial tiene que desembocar en un cuerpo de dominio público. Entonces esa respuesta ocho meses después ya me cansé de jugar ping pong, he subido, bajado, subido, bajado y Alma es testigo. Ya subí y bajé cuarenta veces el edificio municipal, y si bien disfruto mucho venir a esta municipalidad porque me encuentro muchos amigos, es desgastante estar en este ejercicio de subí y baja, estoy desgastando los recursos municipales, porque toda esa subida y baja, significa que Alma tiene que sacar un minunto, la secretaria tiene que sacar un minuto, y los estoy cansando en tonteras, porque lo único que necesito es que me digan una respuesta. Tienen la información, y si no la tienen, pues listo, no la tiene, ya veré qué hago con la información, o que emitan un criterio técnico. Al técnico solo le estoy pidiendo que se refiera como técnico, diga si hay una memoria de cálculo, si hay un estudio hidrogeológico, si hay unas cosas que la ciencia exige que se haga. Pues a la fecha no tengo esa respuesta, tengo entendido que otra vez voy para arriba, para abajo, a lo que me dijo la secretaria, vengo para atrás con unos informes que no dicen nada, entonces muy probablemente el concejo me va a mandar otra vez a la Administración, y voy a otra vez dos, tres meses de subí y baja, y bueno, y si es lo que toca, ahí estaré dos, tres meses de subí y baja. Pero les pido por favor, y yo creo que esto lo podríamos resolver más práctico, más fácil, en comisión compartimos criterios jurídicos y técnicos y llegamos a una conclusión y nos enfocamos en importante la solución del problema, que es lo que ando detrás nada más, cómo solucionar el problema, apegado a la ciencia y la técnica, y a la ley. Eso es todo lo que ando buscando, no buscando ni un favor ni un regalo. Apegarnos a ciencia al principio apegado a la ciencia, la técnica y al principio de legalidad. Entonces ahí les pido un esfuerzo, ese no depende de ustedes, es totalmente de la Administración, pero sí que

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1925

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 puntualmente le pidan la administración que se refieran a la fondo del asunto, ese fue el
2 punto uno, en ese día acordaron trasladarlo a la administración para que la administración
3 diera una respuesta y como no ha llegado la respuesta, yo no he insistido en el punto dos,
4 pero me parece muy conveniente y oportuno, voy escuchando el sufrimiento de muchos
5 compañeros acá, que lamento mucho lo que están viviendo, yo también lo estoy viviendo
6 en el condominio, se me está metiendo el agua, a la vecina, pobrecita, la máquina de coser
7 se le inundó hoy y es toda una tragedia, porque esto de las aguas nos agarra siempre
8 desprevenidos, esto es una historia de muchos años. Como un dato curioso, en Quepos
9 consumimos ciento cuarenta litros por segundo de agua, hoy están lloviendo cinco mil,
10 diez mil litros por segundo, el agua que llueve en Quepos es de unas magnitudes gigantes
11 y estamos sufriendo una impermeabilización del terreno que va a seguir creciendo, y va
12 a seguir creciendo y es un tema que si no se maneja, que si no creamos las lagunas de
13 retención, los desfogues pluviales oportunos, las canalizaciones correctas, esto va a ser
14 un viacrucis de toda la vida, y yo creo que estamos llamados a no tropezarnos con la
15 misma piedra todos los años. Entonces, ahí los invito y esta es mi invitación, mi clamor,
16 señores del Concejo, la política cantonal de red pluvial es responsabilidad de ustedes, y
17 empieza por hacer la reglamentación que genere ese elemento de seguridad jurídica que
18 nos permita entender a qué nos atenemos. Todos los cantones de Cuenca alta la tienen,
19 los cantones de Cuenca media la tienen. Resulta que los cantones de Cuenca Baja, que es
20 el caso de Quepos, no la tienen, siendo los que más la necesitan, entonces, hoy que
21 gozamos de dos asesores, de un asesor interno, yo les pediría a ustedes como concejo,
22 que sea un esfuerzo interno resolver esto desde la generación de política, que de por sí,
23 es una atribución y competencia del concejo. Entiendo que le tendrán que pedir criterio
24 a los cuerpos técnicos de la administración, y tocará otra vez subir el subí y baja, pero yo
25 sí creo que el primer esfuerzo tiene que nacer del Concejo, dejando claro que se ocupa
26 una política cantonal, porque probablemente para solucionar este problema, no va a
27 alcanzar con lo que Don José propuso, eso es para salir del chaparrón, pero
28 probablemente la red de alcantarilla o pluvial de Quepos. va a andar por el orden de diez,
29 veinte millones de dólares, que son responsabilidad de la Municipalidad. Entendemos
30 que con un presupuesto de diez mil millones de dólares, al año no es posible desarrollarlo
31 ni en este período, en estos tres años que les quedan a ustedes, pero uno esperaría que ya
32 está municipalidad, con este cuerpo que he dicho, que respeto y admiro, haga el esfuerzo
33 por hacer algo más, que nada más estar aquí atendiendo solicitudes, y esa es mi petición,
34 con el mayor de los respetos, con el mayor interés de colaborar, pero aquí creo que cada
35 uno que se vaya poniendo el sombrero que le toca, y si bien es cierto, en este tema en
36 particular yo tengo un reclamo serio sobre la administración, porque no puede ser posible
37 que uno dure seis meses subiendo y bajando gradas, también es cierto que tengo seis
38 meses de que el concejo no se ha pronunciado por un tema tan importante, y si lo
39 hubiéramos empezado a hablar hace seis meses, tal vez hoy tendríamos herramientas para

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1926

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 darle mejores respuestas a los compañeros municipios. No pretendo hacer un debate de
2 esto, me pongo a sus órdenes para atender cualquier reunión donde sea necesario ampliar,
3 yo creo que el debate es sano, en democracia y me siento muy feliz y a gusto de venir a
4 plantearlo en este concejo, porque gracias a Dios, más que rivalidades políticas, aquí hay
5 amigos que creemos en lo mismo, queremos lo mejor para el cantón y con mucho gusto,
6 en lo que yo pueda ayudar siempre para lograr lo mejor para el cantón, estudiar sus
7 órdenes.- **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

8 **SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 06:**

9 **1-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona lo siguiente:**

10 Definitivamente cuando uno habla con usted es una persona que enseña mucho, entonces le
11 digo yo por esto, porque además de que su profesión es ingeniero, desarrollador y esos temas,
12 nuestro cantón ha carecido completamente de conocimiento y a veces, bueno, es que sin
13 conocimiento la voluntad no puede existir, cuando hablamos de este problema tan importante
14 que se aproxima, porque cada vez se va haciendo más grande la pelota de nieve, y claro, antes
15 nuestros abuelos, nuestros papás no decían nada, porque aquí había mucha propiedad, mucho
16 terreno, y por más que lloviera y por más que pasara, en algún lado se acomodaba. Hoy en
17 día tenemos el problema que hay mucha construcción, y ha evitado que el agua corra por
18 donde le da la gana, y por eso que tenemos las inundaciones que la gente la gente reclama, la
19 gente quiere que se le ayude, pero es que hemos dejado esos lugares que el Creador hizo tan
20 perfecto, que siempre hay lugares para desfogue, ahí siempre hay lugares para todo, pero
21 cuando llegamos a un cantón como el nuestro y vemos la situación que tenemos de, por
22 ejemplo, Aguas Negras, que ya es un problema ya enorme, y que nos alarga ya todo, porque
23 aquí depende donde usted se encuentre en el lugar, dependiendo del tiempo y el lugar donde
24 se encuentre, huele mal, entonces, qué quiero decirle con esto, bueno, aquí necesitamos hacer
25 no solamente una situación de concejo, porque nosotros nos quedamos cortos, necesitamos
26 hacer una situación, casi una Comisión que podamos ir viendo más allá de los tres o cuatro
27 años que vamos a estar aquí, porque no, nos va a alcanzar, usted lo acaba de decir
28 definitivamente, ver la cantidad de agua que bajan hacia Quepos, y que no tengamos dónde
29 meterla si hay una marea llena, entonces todo eso es lo que hay que pensar, si pensamos en
30 hacer edificios aquí, concesiones por allá, pero no tenemos plantas de tratamiento, vamos a
31 nadar en ese material. Entonces, yo más bien quisiera, como ir pensando en un corto plazo,
32 de formar una comisión, que la bendición tendría que venir de la parte de la Administración,
33 porque no es una cosa que nos compete directamente, pero sí me gustaría pensar en algo así
34 para ir buscando soluciones a largo plazo, porque la empresa privada no se puede dejar de
35 lado, si queremos triunfar en esto. La municipalidad le falta mucho conocimiento para llegar

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1927

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

a este tipo de proyectos, el caso está, tuvimos la situación de las aguas negras aquí casi en la mano y bueno, la quitaron. -----

2-Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria; indica lo siguiente: Buenas noches a todos, vamos a ver, Don Jeffrey, créame que como usted bien lo dijo, estamos aprendiendo, y pues ahora de aquí en adelante que Dios nos acompañe con lo poquito que hemos aprendido, porque voy a partir de cero. Es una experiencia nueva, no es lo mismo trabajar en la Administración que estar en un Concejo, ciertamente nosotros hemos pecado, hemos pecado de ingenuos en este plan, en este pequeño tiempo, un año, nos quedan tres años, y precisamente en la sesión del día de ayer, este, pues ya tomamos una iniciativa y es que en todo lo que enviemos, no solamente por el tema suyo, sino que en general, vamos a establecer plazos a la administración, porque estábamos enviando documentos, pero que cuando usted no pone plazo para que venga la respuesta, pues obviamente se valen de eso para traspapelarlo y hacer lo que administrativamente saben hacer, entonces créame que de mi parte, ya ni me recordaba el tema suyo, yo veo las caras y temas puntuales, no, ya sabemos nosotros que enviamos a la Administración, y estamos a la espera del informe, usted el día de hoy y también la muchacha que estuvo anterior, me hacen pensar, en realidad me hacen meditar que definitivamente, señores regidores y concejales, todos los que estamos presentes, qué estamos haciendo nosotros en este consejo, creo que estamos jugando, yo lo veo como que si estuviéramos en una pulpería vendiendo confites, nosotros estamos con menudeo, no estamos tomando el toro por los cuernos, nosotros tal vez no nos hemos dado ni cuenta de qué es lo que verdaderamente nosotros como municipios, como concejales debemos de estar ahorita, y cuando habló de las políticas, políticas del tema este tan serio que definitivamente nos aqueja, que es el tema del alcantarillado, el tema también de lo de la discapacidad y muchos temas más, nosotros aquí es más, con costo, sabemos cómo se come eso, yo creo que nunca ninguno de nosotros ha redactado una política ni hemos pensado en hacerla, entonces llama a la conciencia para que dentro del plan de trabajo nosotros vamos a hacer dentro de estos tres años, yo no digo que la plata vaya a estar, porque sinceramente ese es el sueño mojado que exista para resolver los problemas, pero para empezar por algo sí debemos iniciar con ese punto importante que es la política, y cada cantón tiene sus políticas diferentes, pero yo creo que la Municipalidad de Quepos es omisa, es carente, no tiene nada, porque nunca ha tenido un norte, simplemente es vender confites y nada más. No pensamos en grande, no pensamos en hacer algo más que nos, por lo menos una sola cosa que nos distinga, entonces créame que de mi parte hago conciencia, en mí misma de que definitivamente no podemos seguir viniendo al Concejo y seguir solamente atendiendo las solicitudes, y rebotar la papa caliente se la mandamos a la administración y la administración no la manda, y después la devolvemos, y en ese plan estamos en realidad esto da vergüenza, me da vergüenza ajena y muy propia también en caso particular de Don Jeffrey, yo sí quisiera saber, porque vea que hasta eso, hasta eso no sé dónde está la nota ahora, no lo sabe ni él, yo tampoco lo sé y pues

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1928

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 qué pena, porque no te puedo dar respuesta , entonces una de las cosas que sí definitivamente
2 tenemos que hacer, ya pecamos, ya enviamos la nota y la volvimos a mandar, incluso ni tan
3 siquiera establecimos plazo, por lo menos en esta ocasión pidámosle a la administración que
4 nos dé la respuesta del informe, obviamente esto de todas formas sí o sí que se mande la
5 comisión y que también pues que le pidamos la participación de, ya se fue licenciado
6 Lutgardo, no sé por qué se fue, no sé si fue que salió huyendo o que ya se le acabó los minutos
7 y el tiempo que tenía que marcar, no sé, pero hubiera sido importante preguntarle si la nota
8 ya la recibió en legal, no sé, porque también eso requiere de un informe legal y de un informe
9 técnico, verdad, entonces de nada nos sirve el señor presidente, si me pone atención, de nada
10 me sirve si ustedes se van para comisión y no tenemos el informe técnico y legal de la
11 administración, vamos a seguir perdiendo el tiempo, yo creo que primeramente, pedir
12 urgentemente que nos envíen, que nos traigan, nos envíen el informe técnico y legal con lo
13 que tengan y si no tienen respuesta, como dijo el licenciado o el ingeniero, pues que nos
14 pongan que no tienen nada, entonces con ese insumo nos vamos a la comisión y ahí pues tal
15 vez mesas de trabajo y ya vamos aterrizando con el caso en particular, verdad, pero de lo que
16 el señor manifestó, pues sí me salieron esos dos puntos muy claro, atenderle la solicitud para
17 ver qué respuesta se le va a dar por parte del concejo, y dos aprovechar que él nos hace énfasis
18 en el tema de las políticas del cantón, muy importante, pues vea que ya vinieron las lluvias y
19 nos aquejan todos los años, yo no sé cómo se nos olvida tanto, entonces, este, pues por lo
20 menos rescatar que el día de hoy, este, la persona que llegó, pues que algo bueno dejó,
21 entonces en ese sentido y dejarlo y puntualmente pues nosotros ponernos de verdad la
22 chaqueta en ese sentido y fajarnos también el cinturón -----

23 **3- Señor Jose Jara Mora, Regidor Propietario , indica lo siguiente:** Buenas noches de
24 nuevo, don Jeffrey, vieras que cuando uno está aquí, alguien que sabe más que uno, lo
25 cachetea uno, eso lo ubica a uno, me entiende, porque uno cree que uno, se atiende a los
26 profesionales a veces. Ayer nos dan un informe y a mí me decían sobre, voy a hablar algo de
27 las aguas negras, digamos de barrio Jardines del río, me decían que eso era acueductos,
28 estábamos yo discutí que era de acueducto porque la administración me lo dijo, pero cuando
29 acueductos manda el informe y dice que eso le toca a la Municipalidad, entonces yo digo, yo
30 estaba creyendo, en la parte profesional de la Municipalidad, de que eso ya era de acueducto,
31 yo seguía discutiendo. Entonces cuando usted viene hoy, y yo no sé por qué, yo siempre he
32 hablado con usted y este es amigo mío, usted nunca me ha dicho a mí que haga lo malo,
33 siempre me ha dado buenos concejos, yo no sé por qué la Municipalidad con el potencial que
34 usted tiene, yo no sé por qué no lo han tomado en cuenta en las comisiones, ósea, estamos
35 con el agua hasta aquí, estamos respirando, ahorita usted ve el grupo ahí, y la gente está
36 preocupada en las comunidades, ahí está Paquita, la Inmaculada, está preocupada, ahí donde
37 esté vive ahorita estuve viendo un grupo ahí, la gente está preocupada, y la gente se preocupa

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1929

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 más por ver su persona que lo que podemos hacer junto con usted, señor presidente. ojalá
2 que esto que lo vino a enseñar el señor don Jeffrey hoy, y que la televisión o los canales que
3 están pasando vean que Quepos tiene un problema y que nosotros nos atenemos, yo me
4 atengo, porque soy ignorante en esto, yo me tengo que las cosas están haciendo bien, pero
5 aquí venimos de una semana para acá que estamos viendo que las cosas no están funcionando,
6 por eso ya le estamos poniendo quince días, un mes, ocho días a todo, porque ya yo no quiero
7 seguir en este juego, y la compañera Erika pues tiene su razón, pero sí es bueno que usted ha
8 venido hoy, lo felicito que nos haya cacheteado un poquito, yo siento cuando fallo y más bien
9 muchas gracias don Jeffry, y creo que el concejo hoy tiene que tomar cartas en el asunto con
10 todo este problema que está sucediendo en que Quepos.-----

11 **4- Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, agrega lo siguiente;** Yo es que en
12 realidad, bueno, muy interesante lo que usted acaba de explicar y dijo, pues tiene toda la
13 razón, al César lo que es del César, me entusiasma mucho el tema de lo que usted dijo del
14 tema y lo que ratificó don Gilbert con el tema de las mesas de trabajo y abrir una conversación
15 bien abierta para poder tener un entendimiento, aunque es un poco ambicioso como usted lo
16 explicó, el tema del presupuesto, pero es plasmar una iniciativa de aquí en adelante, pero a
17 mí me deja la duda, yo tenía entendido que eso usted se lo contestó, quién se lo contestó,
18 porque usted dice que iba para allá, viene para acá, pero yo tengo entendido que un
19 profesional de esta municipalidad le contestó sobre referente a eso y no era lo que usted
20 estaba solicitando. Exacto, ahí es donde yo quiero llegar, porque estamos pagando servicios
21 de ingenieros que no están cumpliendo su labor, eso es lo que yo quiero referirme y aquí no
22 ataco a nadie, porque es que uno hiere sentimientos cuando dice nombres y después lo llaman
23 a uno y le dicen que tenemos que hablar personalmente y salen en defensa como si yo
24 estuviera atacando a alguien. No, es que estoy hablando con bases, estoy diciendo que ahí le
25 preguntaron de qué color es este vaso, pero en vez de decirle que es café oscuro, le dijeron a
26 usted, le dijeron que era rosado. Dios guarde usted no tuviera el acercamiento administrativo
27 que tiene, imagínese que usted sufre ahora esas personas, porque en cierta forma por sus
28 inversiones y conocimientos que usted tiene, pues siempre ha tenido muy amena, muy cerca
29 las administraciones, independientemente el color político que llegue, pero entonces cuando
30 decía la compañera, doña Ericka que a veces no se sabe ni dónde está la nota ni qué pasó,
31 pero es que más bien a usted ya lo subieron, lo bajaron y le respondieron y volvió a quedar
32 exactamente igual, o peor, porque usted perdió tiempo en solicitar una información, y todo
33 el trámite y todo el tiempo que se perdió solicitando usted esa información, le salen diciendo,
34 usted empezó a hablar de Puntarenas y le dijeron, le hablaron de David, Panamá, para dar
35 otro ejemplo. Entonces más bien compañeros, es ver cuáles son la funcionalidad de estas
36 personas que tenemos dentro de la institución, que se han contratado recientemente, que se

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1930

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

ganan buenos salarios y que no están haciendo el trabajo como debería ser, me parece como regidor, que es un tema de un punto y coma para tomar en cuenta a solicitar a esas personas que vengan acá a esa mesa de trabajo y decirle a sus ingenieros, decirle en qué se basó usted para contestarle a este señor algo que no fue lo que le preguntó, porque es que tal vez está trabajando en algo que ni siquiera conoce, entonces no se vaya a hacer que ahí tenemos puestos o pagando favores políticos, por puestos que están ahí contratados, podría ser una inconsistencia, una duda entonces, yo digo no es atacar a nadie, es que cada quien, se haga responsable de sus actos, el por qué contesta algo que no era lo que le estaban preguntando, con mucho respeto lo digo, porque creo que hay que tener los profesionales bien asentados acá que le respondan al municipio que solicita, para dar a cabo a cualquier petición que haga, porque si no hoy es usted, mañana es el otro, mañana es el otro, y ahí seguimos y seguimos tres años más en esto, quedando prácticamente muy mal representativamente, tanto administración, como el mismo Concejo. -----

5- Lic. Marco Zúñiga Zúñiga, Asesor Legal de Confianza del Concejo, agrega lo siguiente; Más que todo es un tema de recomendación para la comisión que van a estar por nombrar, hay un tema que es gestión, entonces, aunque reconozco que no en todos los casos, sea competencia municipal, el tratamiento de las pases, el tratamiento pluvial, cuando no sea competencia municipal, la municipalidad si puede realizar la gestión ante las instituciones competentes, entonces eso es un tema de seguimiento y una responsabilidad, que tiene la municipalidad, es un tema más que todo de gestión, solicitar y dar seguimiento correspondiente. Entonces, para cuando encuentren ustedes límite en esas cosas, competencias, de qué le toca a la municipalidad y que no, lo que sí pueden hacer es por lo menos gestión y eso entonces obviamente desde el punto de vista social, se va a ver bien, entonces, nada más es una recomendación que quería hacerles para el funcionamiento de la comisión como tal.-----

6- Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona lo siguiente: Lo que yo quise decir y quiero aclararlo bien, es que el problema ya se lo tiene planteado aquí, nosotros lo tenemos en comisión, como no recibimos la información correcta, de hecho ayer fue que lo pasamos, lo devolvimos a la Administración, pero hoy usted nos está presentando un asunto más con respecto a esto, que es el reglamento sobre eso, entonces lo que quiero decir es que tenemos un ejemplo muy parecido en la Municipalidad de la Unión, ya tiene un reglamento al respecto, y que yo creo que eso nos va a servir mucho de insumo para poder, pues lo que yo le decía, en una comisión podemos hablar con gente que también conozca el tema, enriquecerlo, traerlo al contexto nuestro en Quepos y poder resolver algo parecido para en

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1931

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

base al reglamento, entonces si podemos trabajar ya en lo que es la legalidad, en lo que es todo el plan.-----

7-Señor Jeffrey Valverde Fernández, agrega lo siguiente; Respecto al interés de que yo integre o labor en una comisión, no tengo el más mínimo interés en formar parte de ningún cuerpo político de naturaleza política, yo hice un trato conmigo de que no seré parte de ningún órgano político en Quepos, sin embargo, siempre toda la anuencia como profesional, como empresario, apersonarme y aportar lo que uno puede aportar desde su trinchera, estoy clarísimo que hay otros profesionales de altísima valía aquí que podrían sumar a esta discusión, porque esta discusión es técnica y jurídica, no se pueden hacer una cosa sin la otra, y aquí yo sí quiero hacer una observación desde la poquita conocimiento que uno puede tener en política, yo sí lo corrijo a usted, señor presidente, de que si hay potestades que son claras y específicas del concejo municipal, ahorita no recuerdo el inciso, pero usted goza de tres asesores que le puede decir qué son competencias puntuales del concejo municipal, en el cual no requiere ningún rol de la administración. Si en verdad queremos que cada órgano, porque esto es un órgano bicéfalo que tiene dos cabezas y un solo cuerpo, que es lo que es complicadísimo de entender de las municipalidades, pero yo sí creo, y haciendo hincapié en lo que menciona Ericka, yo sí creo que este pueblo se merece la oportunidad que pensemos en grande, porque lo digo con todo orgullo y con toda satisfacción, por primera vez en muchos años, encuentro un concejo muy comprometido con el pueblo y esa oportunidad no la podemos perder, pero eso también implica una responsabilidad de ustedes, de asumir un escalón arriba, porque si se queda en la pulpería, vamos a seguir siendo pulpería el resto de la vida, y eso nada más para cerrar, con el mayor de los respetos, con la mayor neutralidad posible, pero sí creo que estamos todos llamados a hacer un mayor esfuerzo por resolver los problemas de Jeffrey, porque Jeffrey encontrará la manera de resolver sus problemas, he estado peleando con este problema diez años, puedo pelear otros diez años más, no pasa nada, pero hay gente que está sufriendo hoy y no quiero ser politiquero porque no me interesa, pero hay gente que estaba sufriendo, que los he visto, mi vecina, que la quiero mucho, la quiero en el alma, ayer se le metió el agua y le despedazó los muebles y la casa, y me duele mucho que le esté pasando esas cosas, entonces, ese esfuerzo sí creo que nos toca a todos hacerlo, porque esa señora sí no tiene diez años para pelear, hoy, afortunadamente le pudimos ayudar, pero se necesita de un esfuerzo que tiene que nacer de acá, y no es de recibo, con todo el respeto, que me diga que es que la administración no le da un insumo para responder algo, de nuevo por el respeto que ustedes merecen, entendí que había un primer año que había que ser muy tolerante con el manejo, porque requiere un proceso estar ahí sentados, pero ya hoy las fracciones gozan de asesores que deberían estar alimentando y nutriendo esto para que tengamos aquí discusiones de altura, entonces con mucho gusto, cuando haya que tener esas

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1932

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

discusiones y lo que hay, uno puede aportar desde su capacidad, bienvenido, pero si son otros los que lo pueden resolver, maravilloso también, yo créeme que estoy muy interesado en que alguien me resuelva este problema que llevo más de diez años de pleito y la comisión ampliaré porque es un tema más grande que me gustaría ampliarlo en comisión.-----

ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos, el tema expuesto por el señor Jeffrey Valverde Fernández, para que desde esa comisión se genere un borrador de reglamento de desfogue de aguas pluviales del cantón de Quepos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** ---

Asunto 07. Atención al señor Jimmy Córdoba Solís, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO;
- (...) -----

-Indica el señor Jimmy Córdoba Solís lo siguiente; Buenas noches tengan todos ustedes, creo que ya algunos se recuerdan de mi persona y de mis compañeros, estuvimos aquí hace tres meses, así como lo oyen, tres meses, para ser exactos, el 05 de febrero vinimos a exponer un problema con unos caminos, el de la Platanilla, que conecta con un camino hacia Tocorí, sacamos nuestro tiempo, lo cual para mí, quiero decirle a todos ustedes, no hay nada más valioso en este mundo que el tiempo, usted no va a recuperar las horas que hemos tenido acá todos reunidos, verdad, y creo que si estamos acá es porque todos tenemos un interés para hacer las cosas bien, entonces creo que tengo que exponer esto desde la parte personal y desde la parte de mis compañeros, y sin ámbito de ofender, da vergüenza, da vergüenza volver acá y da vergüenza escuchar todos, todas y todas las personas que llegaron ahorita acá a exponer problemas que han venido dando vuelta, y nadie se pone la camisa, y dice voy a trabajar como tengo que trabajar, creo que es momento, como lo dijo nuestra compañera ahora, de que ya paremos esta pulpería, y empecemos a hacer las cosas como debe ser, lo que pasa con este camino, se acordó hacer una inspección por las rondas, los límites ahí con las propiedades, se acordó hacer una inspección del camino, de ambos caminos, perdón, y para que estén enterados, eso fue el 5 de febrero, y el 09 de abril me comunican con un correo que básicamente para mí y mis compañeros fue una burla de parte de la Administración, fue una burla en decir que se iba, básicamente a investigar el acuerdo, no hubo una respuesta directa de decirnos a nosotros, mira tal día va a estar el ingeniero revisando los caminos, si hay alguno de ustedes que puedan acompañarnos para que no haya una pérdida de día de un ingeniero buscando este camino o vea cuál es el problema, simplemente fue esa la respuesta, que se iba a estudiar el acuerdo, se somete a estudio el acuerdo, nada más, básicamente, un montón de palabras más que al fin y al cabo vienen rellenando un papel, y no nos solucionan un problema, créame que a como lo expuse de parte de mis compañeros la primera vez que

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1933

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

estuvimos acá, el 05 de febrero, estamos cansados, yo hubiese querido que muchos de la administración y el concejo hubieran estado por ese camino hace, si no me equivoco, tres, cuatro días, esos tres señores que ustedes ven ahí, debajo de una lluvia más o menos parecida esta intensidad, limpiando alcantarillas ahí para poder salvaguardar un poco el acceso en este camino de la Platanilla, un camino que es utilizado por muchos aquí en Quepos para ir a disfrutar de atardeceres, he ir a ver la naturaleza y todo, porque es muy atraído por eso, para hacer caminata, para hacer bicicleta de montaña, para hacer esto, para hacer lo otro, pero nadie se pregunta quién hace el mantenimiento de ese camino, cabe destacar amigos, que la Administración pasada nos ayudó, claro, y los felicito por eso, pero esta Administración ha brillado por su ausencia, nos aproximamos para pedir ayuda, y tres meses después estamos aquí otra vez, sin una respuesta, y esto ha venido pasando durante años, donde tenemos que nosotros mismos costear el mantenimiento de este camino, pero para pagar impuestos si tenemos que hacerlo, porque si no hay sanciones, yo creo que es momento de hacer un poquito de conciencia y que estos señores que ustedes ven acá, calculen la edad, cuánto tiempo tienen luchando y luchando por un sueño de poder desarrollar una propiedad arriba y no han podido, y con el mayor de los respetos tal vez llegan a morir con ese sueño, pero nadie ha llegado aquí, les ha dicho a ustedes por favor tomemos conciencia del tiempo, tres meses, y a este momento ni siquiera se han aproximado a hacerla la inspección que se programó hacer, entonces volvemos otra vez acá a ver qué respuesta nos tiene la administración, sobre lo que se acordó con el Concejo en esta misma sala, yo creo que, o sea, tenemos cara de humildes, pero tampoco somos tontos, y un informe el 09 de abril que dice de parte de la Administración lo vamos a someter a estudio el acuerdo, es como decirle no nos importa básicamente ese lugar, así lo veo personalmente, entonces yo quiero preguntarle hoy a los pocos que hay de la Administración, si me recuerda, y si había un seguimiento de esto, da pena, da pena que hoy estemos pasando esta situación, y que hoy tengamos enteramente problemas de alcantarillado, de camino, de esto, de lo otro, todos los temas básicamente un noventa por ciento, que escuchado acá, por no decir el cien por ciento, es de caminos, es de caminos, que mire que la alcantarilla, que mire que el camino no se le da mantenimiento, que mire que eso, entonces a qué vamos a llegar. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 07:

1-Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, quien menciona lo siguiente:
Rápidamente nada más, me gustaría y que nos dé el número de oficio para darle como seguimiento al tema y que no sea como otro acuerdo que empecemos de cero, sino que más bien a darle como continuidad al guion que se lleva, entonces que dentro del acuerdo,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1934

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 tomando en cuenta el oficio, no sé qué va a dar el muchacho, solicitarle a la Administración
2 que nos rinda un informe en un plazo, porque vuelvo y repito, veníamos haciendo pues tal
3 vez las cosas de buena fe, y no poníamos plazo, y pues aquí no vienen las respuestas, por lo
4 menos en el tiempo requerido, y como lo dice usted, ya pasaron tres meses, uno entendería
5 que pues que no le pasó a la administración y que ya eso pues ya se le ha ido encaminando,
6 pero de mi parte sí quisiera que conste como documento para darle continuidad dentro del
7 acuerdo, el oficio que usted le notificaron, entonces que nos brinde esa información y que
8 puntuales establezcamos un plazo para que nos rindan el informe de la inspección y el estado
9 de esas calles, ahora, yo sí quiero ser, no quisiera ser aguafiestas, pero en realidad así como
10 usted viene, vienen muchas personas con el tema de caminos y se me ocurre, no sé, yo no
11 tengo claro, en la junta vial ya hay un plan quinquenal y se respeta, porque así tiene que ser,
12 pero en el plan de trabajo de la administración, fíjese que de feria ahora estamos como tan
13 desconectados, que la información estamos de verdad no tenemos, no tengo, yo en lo personal
14 no tengo claro, cuál es el plan de trabajo para ese montón de calles que están y que hemos
15 mandado oficios y oficios de que los atiendan, entonces si es que verdaderamente ya las
16 metieron en el plan de trabajo, que las van a meter para cuándo o si del todo ya ni tan siquiera
17 las van a tomar en cuenta, o sea, nosotros no sabemos nada, por lo menos yo no lo sé, entonces
18 lo único que sabemos es que nosotros de buena fe como regidores le enviamos a la
19 administración, porque nosotros no somos ni los choferes, ni trabajamos como secretarios,
20 no, nosotros no, hacemos nuestro papel de enviar para la Administración y pues sí hemos
21 pecado de no ser más bien diligentes, de estar absorbiendo la información y que nos
22 devuelvan el informe como tal, entonces perdemos por completo la seguidilla y el guion,
23 entonces sí me gustaría que en una reunión de trabajo con la alcaldía o la administración o el
24 que nos pueda dar la información, todas estas calles que hemos enviado nosotros a la
25 Administración, que nos aterricen y nos digan si hay esperanzas, si las tienen dentro del plan
26 de trabajo, si no las tienen, pues que si las van a meter y que si del todo no las van a meter,
27 pero que nos hablen claro, porque yo sinceramente no le puedo dar la respuesta porque yo no
28 soy administración, el trabajo mío es levantar la mano y apoyarlos, entonces, y obviamente
29 no los vamos a ir con amenazar, nosotros no podemos hacer eso, pero sí por lo menos ser un
30 poquito más tajantes en plazos y que por lo menos nos mantengan informados de los trabajos
31 que están haciendo, lo que tienen en plan de trabajo-----

32 **2- Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, menciona lo siguiente: quien**
33 **menciona lo siguiente:** Bueno, Jimmy, afuera conversamos algo ahí y casi que mi compañera
34 le acaba de responder, verdad, con el tema del acuerdo que se tomó el 05 de febrero, pero
35 cierto que somos nosotros regidores y tomamos los acuerdos acá, también hay que hacernos
36 responsables de que las cosas no se hagan, porque creo que, me da vergüenza saber de qué
37 ustedes estuvieron aquí el cinco y me dijo el día que le llegó eso de que 09 de abril, o sea,
38 para contestarle duraron dos meses, dos días, ósea, sesenta y dos días para contestarle cuatro

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1935

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 palabras o cinco en una computadora, y aquí vuelvo a referirme, aquí no es que, y no quiero
2 sonar como que uno anda detrás de la cabeza de alguien, sino que simple y sencillamente las
3 personas tienen responsabilidades de trabajo, y yo quiero que me entiendan compañeros eso,
4 hay responsabilidades de trabajo, que tienen que cumplir, ósea en la administración pasada,
5 como lo dijo usted, se hizo algo, ya eso es pasado, pero aquí estamos cayendo casi en el
6 mismo juego, criticaban a la administración Kim para decir nombres porque quitaba
7 ingenieros, pero aquí vamos igual, aquí quitan uno, quitan otro, ya han contratado como tres
8 o cuatro y seguimos en la misma línea, antes criticaban eso, aquí más bien y ahora no se está
9 criticando eso, aquí no importa el que llegue, pero que llegue a trabajar y haga las cosas como
10 deben ser, entonces nosotros en ese momento, yo recuerdo que fue una propuesta de acuerdo
11 que hicimos acá, era que se hiciera la inspección, la maquinaria estaba en la ruta hacia San
12 Marcos, para que no digan que es que me arreglan la calle para Santa Juana porque piensan
13 que yo tengo que allá yo vivo solo y no es así, hay veinte familias que es una ruta
14 intercantonal y quedamos en un acuerdo que posiblemente el tractor bajaba, y pasaba ahí con
15 una previa de una inspección y eso se habló, se dijo, no se cumplió hoy yo le puedo decir, y
16 lo decía acá y lo vuelvo a decir acá, y si estuviera doña Patricia, y yo se lo digo con el respeto
17 que ella se merece, los mismos funcionarios me dijeron a mí, nos dieron órdenes de llevarnos
18 la maquinaria para dónde, Sábalo, Santo Domingo, y le dije doña Patricia, usted pasó en
19 febrero, en marzo, cuando hizo la gira allá a San Marcos, era de verano, ustedes lo que
20 hicieron fue desaguar, bombear, pero ahí no echaron material, o sea, no sólo el Tocarí, sino
21 lo que dice la compañera es en general que está destrozado el cantón, hablando
22 estructuralmente de calles de lastre, está desbaratado, entonces en ese momento yo le explico
23 y me dice no, es que quienes son, digo no, yo no voy a quemar a nadie porque si, pasaron
24 más, casi dos semanas señores, y no sé si ustedes lo saben, pero pasó toda la cuadrilla de
25 maquinaria en una, inclusive en una capacitación de la, cómo se le dice la cuestión del
26 cemento, que es como una chompipa pequeña para que me entiendan, más de dos semanas,
27 casi dos semanas en capacitación y toda la bajó la excavadora, la aplanadora, estaban donde,
28 a la par de donde Camote, cierto o mentira, vamos a esto, entonces no hay una planificación
29 como usted lo acaba de decir compañera, o sea, yo no entiendo por qué no pueden capacitar
30 a dos y después otros dos y después otros dos, sino que va todo el grupo en general teniendo
31 la maquinaria parada y los caminos destrozados, en ese sentido, como le digo, no somos
32 administración, pero no, no se hizo lo conveniente, volvieron a tomar labores, un día después
33 llegué y no veo la maquinaria, llamé a algunos colegas ahí, compañeros que conozco que
34 trabajan ahí, tenemos órdenes de que tenemos que irnos para allá, entonces ya ahí Jimmy,
35 con todo el respeto que se merecen los señores y usted, ya ahí nosotros no tenemos injerencia
36 para decir quédense o vayan o hagan si no cumplieron ya nosotros cumplimos con un acuerdo

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1936

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

QUEPOS

de darle esa solicitud y ese tema de lo que hicimos ese día que fue tomar ese acuerdo de la inspección. Pero bueno, sesenta días después apenas le mandan la nota donde decían vamos a valorar el acuerdo o no sé qué fue lo que le dijeron ahí, eso como un insumo de retroactivo de información. Don Gilbert, doña Ericka dijo algo, tiene su razón, ella acaba de decir, yo lo dije aquí a sus oídos, volvamos a mandar ese acuerdo porque sería como una réplica de volver a decir lo mismo, es desgastante también, pero con un plazo, a ver, cuál es el plazo que ustedes pues tenemos, ya han esperado tres meses creo yo que podría ser un plazo más a corto ahí, qué sé yo, ocho días hábiles, una cosa así, tienen sus vehículos municipales de aquí ahí a Tocorí, lo que se dura son quince, veinte minutos en carro, hacen la inspección y traen un informe y a ver qué podemos hacer para poder ayudar a esta comunidad.-----

3-Señor Jimmy Córdoba Solís, agrega lo siguiente; Solo para agregar, bueno, porque sé que se me fue el tiempo diciendo lo que tenía que decir, pero es importante saber qué hace semana y media tuvimos que nosotros hacer una recolecta de dinero entre todos los vecinos de ahí, y empezar a intervenir el camino, la Platanilla, se recogieron catorce horas en total, se está trabajando para mejorar, ya la primera cuesta la hicimos estos señores en conjunto de otros que no pudieron presentarse hoy. limpiamos rondas, volvimos a estaquear las alcantarillas, desaterrar todo y estamos trabajando en esa parte, pero les voy a dar una noticia de parte de todos, estamos con el proceso para poner portones en ese camino, porque estamos cansados, todos los años básicamente es la misma historia, desembolsa en plata para darle mantenimiento y suben mulas, suben cuadriciclos, suben bicicletas de montaña, y aquí y allá, y el camino se deteriora y somos nosotros los que ponemos las costillas, entonces, el camino no tiene código, no tiene código y hasta el momento nadie de la parte municipal se ha interesado en la parte administrativa darle código a este camino o seguir el proceso con los requisitos que se deben adjuntar para tener un código y poder que gestión ya lo vea dentro del marco legal, entonces, sea legal o no sea legal, nuestra decisión es que eventualmente vamos a montar portones, y portones que les cueste quitarlos, si los van a quitar y tendremos que ir a un proceso legal. Pues vamos a un proceso legal, pero ya esto se va a terminar, gracias a Dios, se tomó un acuerdo en la reunión que tuvimos el domingo pasado antes de llegar acá, y los casi veinte propietarios ahí decidimos que es momento de actuar y vamos a cerrar el camino, entonces, cuando la población empiece a quejarse de que no pueden ver un atardecer o que no pueden transitar en bicicleta ahí, recuerden que mi persona y todos mis compañeros tomamos esta decisión, falta de carencia de administración -----

4-Señora Sianny Morales Murillo, Sindica Propietaria, menciona lo siguiente: Buenas noches para todos, yo no es que me vaya a lavar las manos, pero como Síndica del Distrito de Naranjito, he traído muchísimos casos de comunidades, a la parte de la Administración, y lo que me dicen, y la respuesta es que la maquinaria está mala, que está en Sábalo, que está

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1937

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

1 en la zona americana, entonces, lamentablemente como síndica, y por supuesto que estoy
2 quedando súper mal, calles en desuso, que no se puede, pero la gente a mí me busca, me
3 llama, verdad, para que yo traiga, y yo no soy la jefa de maquinaria, no soy la encargada,
4 entonces no puedo en este caso yo ayudar, verdad, solamente para cubrirme en salud, yo sí
5 traigo todo lo que la gente me llama, pero no está en mis manos, no está a mi alcance poder
6 ayudar en eso hasta que me den respuesta, verdad, o pueda-----

7 **5- Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria, quien menciona lo siguiente:**

8 Yo si quiero ser muy clara en el punto uno Nosotros con ustedes vamos con todo
9 apoyándolos, en el punto dos, definitivamente yo no puedo estar de acuerdo, entonces ahí sí,
10 esa parte de cerrar con portón, sí, ahí definitivamente que les quede claro que nosotros como
11 concejo no podemos estar apoyando actuaciones que pues después pueden concurrir en temas
12 legales, ya ahí que no quiero ni tan siquiera referirme, pero yo nosotros dejar claro que ese
13 punto.-----

14 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
15 lo expuesto por el señor Jimmy Córdoba Solís, en vista de que existen dos acuerdos al
16 respecto “acuerdo 01, Artículo Único, Atención al Público, adoptado por el Concejo
17 Municipal de Quepos, en Sesión Extraordinaria No. 061-2025, celebrada el día miércoles 05
18 de febrero del 2025 y acuerdo 30, Artículo Sexto, Informes Varios, adoptado por el Concejo
19 Municipal de Quepos, en Sesión Ordinaria No. 075-2025, celebrada el día martes 01 de abril
20 del 2025”, volver hacer recordatorio por tercera vez, para que en un plazo de quince días se
21 brinde respuesta. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden**
22 **del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
23 **(cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

24 **Asunto 08.** Atención al señor José León Mena, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO; -
25 (...) -----

26 - Indica el señor Jose León Mena lo siguiente; Muy buenas noches, señores miembros del
27 Concejo y compañeros acá presentes, yo vivo en Villanueva Arriba, más específicamente
28 de la última parada de buses hacia el negocio que le llaman Zorro Panda, tenemos ahí un
29 pequeñísimo problema, estamos agradecidos con la municipalidad porque nos
30 pavimentaron esto, ese tramo son como unos 250 metros, pero desde que lo
31 pavimentaron, estamos preocupados porque hay personas adultas mayores, así como yo
32 y otros más, hay ciertos discapacitados, niños que van a la escuela, hay una partecita, me
33 imagino que la mayoría de ustedes ha pasado por ahí, hay una bajadita así donde está el
34 tanque del agua, y la gente pasa ahí, muy rápido, gracias a Dios no ha sucedido ningún
35 accidente, entonces yo le comentaba a un Hugo día de estos, y me decían vaya a la
36 municipalidad, haga una cartita, un documento y la firma de todas las personas que viven

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1938

Acta N° 083-2025

07-05-2025

Periodo 2024-2028

ahí en este tramo, solicitando la ayuda o que nos construyan unos tres reductores de velocidad, por favor, antes de que suceda una desgracia, entonces esa es la petición que traemos nosotros, aquí traigo el documento con lo que estoy diciendo en este momento, y ahí mismo vienen las firmas de los vecinos que estamos en esa parte, de mi parte, esa es la petición que traemos, y muchas gracias. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.**-----

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 08:

1-Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, quien menciona lo siguiente: Una pregunta cuánta distancia es de calle. **Responde el señor Jose León Mena:** Son alrededor de 250 m, desde la casetilla, la última casetilla, a una curvita donde vive el suegro de Richard, don Juan, pero es una parte que la gente pasa ahí, le llaman la bajadilla el gringo, suben rápido y cuando llega a esa parte, es una bajadita así con una curva, y ya estaba a punto de irse, salen turistas de ahí del río, que van a hacer tour, y vemos mucha gente, niños pequeños, yo tengo un niño acá a la escuela, y hay otros ahí, hay un chiquito ahí con síndrome de Down, y otra gente que sale ahí, que como es una curva, entonces uno sale con su vehículo y cuando se da cuenta tiene los carros encima. **Agrega el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario:** Bueno, eso también es administrativo, nosotros vamos a gestionarlo, lo que sí también, yo creo que los reductores de velocidad funcionan aquí la mayoría manejamos, y sabemos que funcionan, porque todos cuidamos el carro o alguna cosa, y además que siguen la curva, con mucho más razón, sin embargo, en 250 m, para lo que yo conozco, 250 m no le permiten a uno hacer tres reductores de velocidad, porque la ley, si no me equivoco, no pueden estar a menos de 300 m uno del otro, pero si no me equivoco, sin embargo, no es competencia mía, nosotros vamos a hacer el acuerdo para que la administración pues le vuelva a ver eso.-----

2- Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, agrega lo siguiente: Cuando el señor me hace la consulta, pues le dije que lo hiciera así, porque hay veces la unión del pueblo hace la fuerza para que las cosas se logren, con todo el respeto, como compañero que es usted, este concejo, no sé si más bien eso es en tema de rutas nacionales, pero en rutas municipales es diferente la política, me parece, porque si usted va, no sé si los que han tenido la oportunidad aquí, yo me di a la tarea de medir con mi carro, cuando usted me mencionó esto, cuando va uno a Playa Bandera, cuando usted atraviesa el pueblo, un lugar que se llama el pueblo, ahí existen, hay tres o cuatro, en menos de 200 metros de distancia, 250 metros, llega, pasa, llega, pasa, entonces, si en otras municipalidades o carreteras municipales se puede hacer, entonces yo invoco a que esto se le pase a la Administración y agarren ejemplos de la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1939

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 Municipalidad de Parrita en este caso, que lo hizo ahí en el pueblo, y otras vías que tienen
2 ahí, más que todo en el tema de la población, porque son prácticamente se construyen dónde
3 está la mayor cantidad de población, o casas, porque más bien después de la última casa, ya
4 hasta la playa no hay ninguno, pero si en el puro centro hay como tres o cuatro, en una
5 distancia entre 250 a 300 metros, por ahí está, entonces más bien no le da tiempo a uno ni de
6 meter segunda casi, porque va la verdad es que sí, entonces creo yo que es muy viable
7 hacerlos y darle seguimiento, porque yo me apegó a Jota, y aquí la secretaria Alma no me va
8 a dejar mentir, creo que en esta Administración lo volví a solicitar, no se hizo, con Don Kim,
9 la administración hicieron uno, pero está pendiente que yo solicité dos reductores en el
10 espacio del Palí aquí al ICE, el otro ahí donde está el peatonal, donde pasa todo mundo, ahí
11 para la panera se construyó uno, pero el otro está pendiente, eso fue administración pasada,
12 y aquí seguimos esperando, porque si se aprobaron en un acuerdo los dos reductores de
13 velocidad, pero no, ósea, es lo mismo, no hay un seguimiento, tanto la administración pasada
14 me hizo uno como para que quedara contento, pero está pendiente el otro, que es aquí donde
15 estaba la isla que se rompió, para que la gente pase a pie, ahí pasan disparados también.
16 Entonces yo le decía al ingeniero Valero que más bien ese reductor de velocidad a él le va a
17 dar un auge de que los carros paran y no se le hace el embotellamiento ahí a pegar al ICE, y
18 ahí estamos, seguimos esperando, pero sí, ojalá que podamos por lo menos darle una buena
19 noticia en un corto plazo a que eso se construya.-----

20 **3- Señor Ricardo Salas Umaña, agrega lo siguiente:** Buenas noches a todos, yo confirmo
21 lo que está diciendo don José, lo confirmo porque en el caso mío, mi suegro vive en esa parte,
22 bueno, para dicha, mi esposa tiene que estar cuidando los ciertos días de la semana, y en esos
23 días el asunto es este, lo que pasa es esto, puramente donde vive mi suegro, un aproximado
24 a 80 metros, está el mentado, no sé si es un bar restaurante que se llama Zorro Panda, ahí
25 hacen karaokes los viernes, hacen sus cosas ahí los fines de semana, bueno, pasa entonces
26 toda la semana abierto, y a ciertas horas de la noche esos carros y esas motos pasan hasta que
27 da miedo, yo se los digo sinceramente, cuando esa gente seguro sale en un pocos medios con
28 unas chichas ahí en la cabeza, salen a muchas velocidades, y una cosa que me preocupa es
29 que nosotros fuimos peleando con mi suegro, porque mi suegro tiene problemas de escucha,
30 y cuando ve uno donde va por la calle y tenemos que estar hablándole duro y llamándolo
31 porque si alguien pasa quizá lo pueda levantar, y eso pasa a toda hora, no es que solamente
32 en la noche, sino a cualquier hora, verdad, entonces yo siento que esa parte es bastante, no
33 creo, son como 250 metros, pero sí siento que hay un peligro inminente ahí, porque la verdad
34 que no tienen consideración, yo he escuchado ahí en horas de la noche, porque yo me voy a
35 quedar ahí también con acompañar a mi suegro, con mi esposa, y a veces cuando yo los

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1940

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

1 escucho, que salen de ahí donde Zorro Panda, hay una media vuelta ahí, y cuando ya vienen
2 esa vuelta, vienen a una alta velocidad, que más bien yo digo van a pasar de viaje en la otra
3 vuelta, entonces yo pienso que, bueno, mi manera de pensar, si deben de tomar cartas en el
4 asunto, porque la verdad que es un peligro ahí para niños, ahí pasan gente caminando,
5 familias, yo la he visto donde van a pie, porque ahí para adentro hay unas montañas buscando
6 Esquipulas y esa gente sale ahí con esas chichas en la cabecita y en cualquier momento si
7 pueden jalarsen en una torta en esa parte, es una parte corta, pero sí es peligroso.-----

8 **ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
9 lo expuesto por el señor José León Mena, para estudio y recomendación y acción de
10 construcción de los reductores de velocidad en la cantidad que consideren, considerando los
11 agravantes en cuanto a la velocidad y que existen personas de alto riesgo como adultos mayores y
12 niños, analizar además hacerlos en concreto. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
13 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite**
14 **de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
15 **COMISIÓN.** -----

16 **Asunto 09.** Atención a la señora Gretel Díaz Sandoval, quien presenta y expone un escrito
17 suscrito por su persona, documento que textualmente dice; -----

18 Quien suscribe Gretel Díaz Sandoval , me dirijo a ustedes por medio de esta misiva como
19 artesana de Playa Espadilla con el fin de una vez más solicitarles la extensión acordada
20 mediante el acuerdo 27 artículo séptimo mociones adoptado por el concejo municipal de
21 Quepos con sección ordinaria No. 052-2024 celebrada el día martes 17 de diciembre que se
22 estableció dicho acuerdo ya que en la sección del día 07 de abril del 2025 con la REF M-
23 CM458-25-2024-2025 que nos aprobaron el mes de abril para que laboráramos el área antes
24 mencionada. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

25 **Expone la señora Grettel Díaz Sandoval, lo siguiente;** Buenas noches, Dios les bendiga a
26 todos, les quiero agradecer primeramente a Dios por la oportunidad una vez más de estar en
27 este lugar con ustedes, señor Presidente, Concejo Municipal y todos los que han quedado,
28 quiero presentar una carta sobre, yo soy artesana de la playa, una vez más solicitando la
29 renovación del permiso laboral, para trabajar en la playa Espadilla, en el área Mar y Sombra,
30 sendero del parque nacional, con los artesanos y souvenir, y queríamos que nos den la
31 extensión una vez más, porque nos tienen así, y bueno, esa es una gran bendición, porque por

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1941

Acta N° 083-2025
07-05-2025
Periodo 2024-2028

lo menos nos dejan trabajar y hemos trabajado gracias a Dios, y si nos da nuevamente la oportunidad de seguir trabajando ordenadamente. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.**-----

ACUERDO NO. 09: EL CONCEJO ACUERDA. Prorrogar un mes más del 07 de mayo al 07 de junio de 2025, el permiso para laborar los artesanos en playa Espadilla en el área de Mar y Sombra, sendero al parque Nacional Manuel Antonio. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos) y se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**-----

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número cero ochenta y tres-dos mil veinticinco, del miércoles siete de mayo del año dos mil veinticinco, al ser las diecinueve horas cincuenta y seis minutos.-----

Alma López Ojeda
Secretaria



Gilbert Cruz Jiménez
Presidente



-----ÚLTIMA LINEA-----